

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

SUMARIO

I.—DISPOSICIONES GENERALES

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA			
Real Decreto 1570/1985, de 1 de agosto, por el que se da nueva redacción al artículo 70, segundo párrafo, del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por el Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre	6.707	Real Decreto 1571/1985, de 1 de agosto, por el que se mantienen para el ejercicio económico 1985 los tipos de cotización y de aportación del Estado a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, al Instituto Social de las Fuerzas Armadas y a la Mutualidad General Judicial	6.707

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA			
Real Decreto 1575/1985, de 28 de agosto, por el que se dispone el pase al Grupo «B» del Contrairante don Florencio Rodríguez-Carreño Manzano	6.708	Real Decreto 1574/1985, de 28 de agosto, por el que se promueve al empleo de General Subinspector de Sanidad de la Armada al coronel médico don Alvaro Laín González y se le nombra jefe de Sanidad de Campaña	6.708

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		ARMADA	
Dirección General de Personal	6.708	Dirección de Reclutamiento y Dotaciones	6.718
Dirección de Mutilados	6.708	Cuerpos de Oficiales	6.718
EJERCITO DE TIERRA		Reserva Naval Activa	6.723
Casa de S. M. el Rey	6.709	Escala de Complemento	6.723
Guardia Real	6.709	Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	6.723
Estado Mayor	6.709	Escala de Complemento	6.723
Infantería	6.709	Marinería	6.723
Compañía de Mar	6.712	Unidad Administrativa de Infantería de Marina	6.723
Caballería (rectificación)	6.713	Cuerpo de Oficiales	6.723
Artillería	6.713	Escala de Complemento	6.724
Ingenieros	6.714	EJERCITO DEL AIRE	
Ingenieros de Armamento y Construcción	6.714	Oficiales	6.724
Escala Especial de Jefes y Oficiales (Especialistas)	6.714	Suboficiales	6.725
Intendencia	6.714	GUARDIA CIVIL	
Farmacia Militar	6.714	Oficiales	6.725
Veterinaria Militar	6.715	Suboficiales	6.726
Oficinas Militares	6.715	Guardias	6.728
Varias Armas	6.715		
Personal Civil	6.718		

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
EJERCITO DE TIERRA		ARMADA	
Varios Ejércitos	6.728	Cuerpos de Oficiales	6.732
Academia de Infantería	6.729	EJERCITO DEL AIRE	
Academia General Básica de Suboficiales	6.729	Varios Ejércitos	6.732
Sanidad Militar	6.730	Academias	6.732
Varias Armas	6.730	Oficiales	6.733

V.—RETRIBUCIONES

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		Artilería	6.734
Dirección de Mutilados	6.734	Ingenieros	6.734

VI.—OTRAS DISPOSICIONES

Concursos Híbricos	6.736
Publicaciones	6.736

VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Edicto	6.736
--------------	-------

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire	6.736
---	-------

BOLETIN

OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Depósito legal M 2551 - 1965

Servicio de Publicaciones de Ministerio de Defensa
 Paseo de la Castellana, 109 28046 - Madrid
 Contribución e Imprenta Imprenta de C. G. de Ejército
 Alcala 51 28071 - Madrid

SUSCRIPCIONES

A. «Boletín Oficial» año	7.500 Ptas.
Al «Boletín Oficial» semestre	3.750 Ptas.
A la «Colección Legislativa»	750 Ptas.

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo, sufrirán un incremento por gastos de envío de CIENTO pesetas por semestre

Ejemplares sueltos

Número de «Boletín Oficial» del día	35 Ptas.
Número de «Boletín Oficial» atrasado	40 Ptas.
«Colección Legislativa» (cuadernillo)	30 Ptas.

El importe de los pedidos de fuera de Madrid se aumentará con el de los gastos de envío

ANUNCIOS

La línea o espacio blanco equivalente	150 Ptas.
Argentes, la línea	250 Ptas.

EL «BOD» SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15	28020 - Madrid
Cuartel General del Ejército: Príncipe, 6	28071 - Madrid
Ejército del Aire: Princesa, 88 - bajo	28008 - Madrid

I.—DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA CONTRATOS DE OBRAS DEL ESTADO

REAL DECRETO 1570/1985, de 1 de agosto, por el que se da nueva redacción al artículo 70, segundo párrafo, del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por el Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre.

El artículo 70 del Reglamento General de Contratación del citado Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, se ha venido haciendo patente la insuficiencia de la señalada cifra de 500.000 pesetas, al requerirse la redacción y aprobación del proyecto para obras que, aun siendo de escasa entidad, rebasen, sin embargo, la indicada cuantía que, en el presente, dada la mantenida elevación de los precios, no es difícil alcanzar y rebasar en la mayoría de los casos. Esto obliga a la tramitación de múltiples y formalistas procedimientos de contratación para obras que, como se ha dicho, resultan ser de escasa entidad y, por ello, de reiterada y normal exigencia en el funcionamiento ordinario de las Administraciones Públicas; lo que es especialmente gravoso para aquellas Corporaciones Locales, por ejemplo, que por su escasa población y limitados recursos carecen de personal técnico apropiado para cumplir los expuestos requisitos formales.

En su virtud, previo informe de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, a iniciativa de los Ministros de Obras Públicas y Urbanismo y Administración Territorial, y a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de julio de 1985.

DISPONGO:

Artículo único.—El segundo párrafo del artículo 70 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, quedará redactado de la siguiente manera: «En todo caso, deberá figurar el presupuesto de las obras, que será el único documento exigible cuando se trate de obras inferiores a 2.500.000 pesetas. Esta cifra podrá ser modificada por acuerdo del Consejo de Ministros.»

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Real Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín oficial del Estado», y será de aplicación a aquellos expedientes de contratación cuya tramitación se inicie a partir de la indicada fecha.

Dado en Palma de Mallorca a 1 de agosto de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

MUTUALIDADES DE FUNCIONARIOS.—TIPOS DE COTIZACION

REAL DECRETO 1571/1985, de 1 de agosto, por el que se mantienen para el ejercicio económico 1985 los tipos de cotización y de aportación del Estado a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, al Instituto Social de las Fuerzas Armadas y a la Mutualidad General Judicial.

La Ley 50/1984, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1985, en su disposición adicional cuarta, establece que «los tipos de cotización de los funcionarios y de aportación del Estado a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, a la Mutualidad General Judicial y al Instituto Social de las Fuerzas Armadas, aplicables con anterioridad, se adaptarán por Real Decreto, en función de las necesidades de financiación de las respectivas Mutualidades, teniendo en cuenta el incremento de las retribuciones básicas derivadas de esta Ley y la absorción, en todo o en parte, de los remanentes de Tesorería y las aportaciones y cuotas pendientes de percepción por tales Mutualidades, sin que se menoscaben las prestaciones a cargo de la respectiva entidad».

Como quiera que el nuevo sistema retributivo aprobado por la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y determinado para 1985 en la citada Ley de Presupuestos, no ha sido implantado de un modo generalizado la adecuación a las nuevas bases, prevista en la disposición adicional cuarta, comportaría diferentes tipos en función del establecimiento, de hecho, de los nuevos conceptos retributivos, de ahí la imposibilidad de cumplimentar la mencionada disposición adicional.

En su virtud y en uso de la autorización conferida en la disposición adicional cuarta de la Ley 50/1984, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de julio de 1985.

DISPONGO:

Artículo único.—Para el ejercicio económico 1985 se mantienen los mismos tipos de cotización y de aportación del Estado a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, al Instituto Social de las Fuerzas Armadas y a la Mutualidad General Judicial que estableció el Real Decreto 1405/1984, de 18 de julio.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

A partir del 1 de enero de 1986, y en tanto se promulgue la correspondiente norma que establezca los tipos definitivos que deban regir durante el año 1986, se aplicarán los vigentes en 1985.

Dado en Palma de Mallorca a 1 de agosto de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

(Del BOE. número 214, de 6-9-1985.)

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

REAL DECRETO 1575/1985, de 28 de agosto, por el que se dispone el pase al Grupo B del Contraalmirante don Florencio Rodríguez-Carreño Manzano.

A propuesta del Ministro de Defensa,
Vengo en disponer que el Contraalmirante don Florencio Rodríguez-Carreño Manzano pase al Grupo B a partir del día 5 de septiembre del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, y quede a las órdenes del Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada.

Dado en Palma de Mallorca a 28 de agosto de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1574/1985, de 28 de agosto, por el que se promueve al empleo de General Subinspector de Sanidad

de la Armada al coronel médico don Alvaro Laín González y se le nombra Jefe de Sanidad de Campaña.

Por existir vacante en el empleo de General Subinspector de Sanidad de la Armada, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 78/1968, de 5 de diciembre, y en el Real Decreto 2008/1978, de 30 de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de agosto de 1985,

Vengo en promover al empleo de General Subinspector de Sanidad de la Armada, con antigüedad del día 5 de septiembre de 1985, al coronel médico don Alvaro Laín González, y se le nombra Jefe de Sanidad de Campaña.

Dado en Palma de Mallorca a 28 de agosto de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE. núm. 214, de 6-9-1985.)

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección General de Personal

DIRECCION DE MUTILADOS

Situación Específica

Orden 725/22370/85

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE GERONA

Causa baja a petición propia en su destino en la Jefatura Provincial de Mutilados de Gerona, el sargento legionario don Pedro Pons P. (Registro General 48.123), caballero mutilado permanente de guerra, quedando en la situación específica y adscrito a la citada Jefatura.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavía Pallarés.

Bajas

Orden 725/22371/85

Según comunica la Dirección de Mutilados, han fallecido en las fecha y Plazas que se indican, el personal relacionado a continuación:

DIRECCION DE MUTILADOS

OFICIAL

Capitán especialista del Ejército de Tierra don Francisco Jiménez Rodríguez (Registro General 78.038), caballero mutilado permanente en acto de servicio, el día 19 de agosto de 1985 en Madrid. Se encontraba destinado en la citada Dirección.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE VALENCIA

SUBOFICIAL

Sargento de Artillería don Angel Zazo González (Registro General 57.459), caballero mutilado permanente de guerra, el día 2 de agosto de 1985 en Valencia. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE CACERES

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Felipe Esparrago Bodes (Registro General 65.662), caballero mutilado permanente de guerra, el día 29 de julio de 1985 en Cáceres. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTIALDOS DE CIUDAD REAL

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Manuel Ignacio Sánchez de la Cruz (Registro General 25.825), caballero mutilado permanente de guerra, el día 4 de agosto de 1985 en Chillón (Ciudad Real). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE HUESCA

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Gabriel Torres Piedrafita (Registro General 446), caballero mutilado permanente de guerra, el día 31 de julio en Huesca. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LUGO

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Manuel García Rodríguez (Registro General 71.300), caballero mutilado permanente de guerra, el día 4 de agosto de 1985 en Lugo. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MALAGA

OFICIAL

Teniente de Complemento de Infantería don Juan Pérez-Lanzac Rodríguez (Registro General 37.100), caballero mutilado permanente de guerra, el día 11 de agosto de 1985 en Málaga. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MELILLA

JEFE

Coronel de Infantería don Ramón Sánchez Mena (Registro General 12.381), caballero mutilado permanente de guerra, el día 18 de agosto de 1985 en Valencia. Se encontraba destinado en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SALAMANCA

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Vicente Sierra Castaño (Registro General 415), caballero mutilado permanente de guerra, el día 4 de agosto de 1985 en Salamanca. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

Sargento de Ingenieros don Juan Iglesias González (Registro General 20.088), caballero mutilado permanente de guerra, el día 29 de julio de 1985 en Guijuelo (Salamanca). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

EJERCITO DE TIERRA**CASA DE S. M. EL REY****GUARDIA REAL****Recompensas****Orden 362/22372/85**

Por aplicación del Decreto de 24 de febrero de 1962 («Diario Oficial» número 57) y Orden de 28 de mayo del mismo año («Diario Oficial» número 122), se concede la Gratificación de Permanencia en el Servicio, correspondiente a los años que se indican, al personal de la Guardia Real que a continuación se relaciona:

GRATIFICACION DE 25 AÑOS

A percibir desde 1 de agosto de 1985

Cabo primero don Manuel Simón Simón.

A percibir desde 1 de septiembre de 1985

Guardia primero don Eduardo Gutiérrez Cabezas.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., El General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ESTADO MAYOR**Vacantes****Orden 362/22373/85**

Clase DEM., tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Estado Mayor de la Capitanía General de la Región Militar de Levante (Valencia).—Una de coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para segundo jefe del mismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 5 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INFANTERIA**Ascensos****Orden 362/22374/85**

Por reunir las condiciones exigidas en el párrafo segundo del apartado tres del artículo primero de la Ley 44/1977 de 8 de junio («Diario Oficial» número 134), se asciende al empleo de subteniente, al brigada de Infantería don Eugenio Sánchez Peña (10164) de acoplado en el Regimiento de Infantería Aragón número 17. Con antigüedad de 30 de agosto de 1985 continuando en su actual destino y escalafonándose con el número 10268,575.

Madrid, 4 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/22375/85

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), se asciende al empleo que se especifica a los sargentos primeros de Infantería que a continuación se relacionan:

A brigada

Don Antonio López Ayllón (11683), del Regimiento de Infantería Mallorca número 13, en vacante del Arma clase C, tipo 3.º. Con antigüedad de 21 de agosto de 1985. Queda en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Lorca.

Don Marcos López Ros (11685), de la Unidad de Servicios del Acuartelamiento Paterna "A" en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º. Con antigüedad de 21 de agosto de 1985. Queda en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Valencia.

Don Jesús Gómez Lesta (11686), del Regimiento de Infantería Aereotransportable Isabel La Católica número 29, en vacante del Arma clase C, tipo 3.º. Con antigüedad de 21 de agosto de 1985. Queda en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de La Coruña.

Don Domingo Alamo García (11687), de la Unidad de Servicios y Acuartelamiento de Lago Román, en vacante Clase C, tipo 3.º. Con antigüedad de 22 de agosto de 1985. Queda en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla Plaza de Alcalá de Guadaíra.

Don Manuel Guzmán Velasco (11690), del Regimiento de Infantería Motorizable Pavía número 19, en vacante de suboficial apto para servicios burocráticos del Arma clase C, tipo 3.º.

Con Antigüedad de 23 de agosto de 1985. Queda confirmado en su actual destino.

Madrid, 4 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/22376/85

Por haber superado el curso correspondiente y en cumplimiento de los apartados 3.3.3.3. y 3.3.3.4. del Título II de la Orden de 12 de febrero de 1972 («Diario Oficial» número 37), se promueve al empleo de sargento de Complemento con carácter eventual, con antigüedad de 30 de junio de 1985 y efectividad de 30 de agosto de 1985, a los cabos primeros de Infantería que a continuación se relacionan:

Juan Martín Medina, del Regimiento de Infantería La Reina número 2. Escalonándose a continuación del de igual empleo don Ididoro Suárez González.

Enrique Escriba Pont, del Regimiento de Infantería Vizcaya número 21. Escalonándose a continuación del anterior.

Madrid, 4 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Se corrige la Orden 362/21544/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 142), página 6.405, primera columna; la antigüedad del ascenso de don Roberto Crespo López, es la de 25 de agosto de 1985.

Madrid, 5 de septiembre de 1985.

Ingreso en la Escala Auxiliar

Orden 362/22377/85

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en el artículo 77 del Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército, aprobado por Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25) y modificado por la Orden de 6 de marzo de 1972 («Diario Oficial» número 55), se concede el ingreso en la Escala Auxiliar con el empleo de teniente auxiliar de Infantería, al subteniente del Arma don Antonio Martín Castaños (8936.525), del Regimiento de Infantería Tenerife número 49, II Batallón, en vacante del Arma clase C, tipo 3.º. Con antigüedad de 31 de agosto de 1985.

Queda en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Breña Baja, Santa Cruz de La Palma y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de tres meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

En su nuevo empleo se le asigna el número 5069.

Madrid, 4 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Cambio de residencia

Orden 362/22378/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52) se concede el cambio de residencia sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia desde la Guarnición y Plaza de Alicante a la Plaza de Villena (Alicante), al sargento primero de Infantería don José Luis Rodríguez López (11237.800), de disponible forzoso y agregado al Gobierno Militar de Alicante, cesando en dicha agregación y continuando en la situación de disponible forzoso en la citada Guarnición, Plaza de Villena (Alicante).

Madrid, 4 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Retiros

Orden 362/22379/85

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1128/1985 de 3 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 111), pasará

a la situación de retiro en la fecha que para cada uno se indica, si antes no se produce vicisitud que lo modifique, el personal en situación de Reserva Activa que a continuación se relaciona, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho alto Cuerpo.

Día 1 de enero de 1986

Coronel de Infantería don Jesús González Toral (2857), de la 4ª Región Militar, Plaza de Barcelona.

Coronel de Infantería don Francisco Blaque Santos (3332), de la 5ª Región Militar, Plaza de Zaragoza.

Coronel de Infantería don Jaime Calderón Lozano (3419), de la Región Militar Sur (Sevilla), Plaza de Sevilla.

Coronel de Infantería don Eloy Oteo Salazar (3450), de la 6ª Región Militar, Plaza de Burgos.

Coronel de Infantería don Ernesto Baninaga Fernández (3550), de la Región Militar sur (Sevilla), Plaza de Sevilla.

Coronel de Infantería don Juan Samaniego Mackenna (3461), de la Zona Militar de Canarias, Plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Coronel de Infantería don Angel Aizpurua Azqueta (3388), de la 6ª Región Militar, Plaza de San Sebastián.

Coronel de Infantería don Gabino de Diego García (3585), de la Región Militar Sur (Sevilla), Plaza de Ceuta.

Coronel de Infantería don Julio Méndez Martínez (3544), de la 1ª Región Militar, Plaza de Madrid.

Coronel de Infantería don Juan Chica Bernal (2359), de la Región Militar Sur (Granada), Plaza de Málaga.

Coronel de Infantería don Domingo Caudrado Salomón (3176), de la Zona Militar de Canarias, Plaza de Lajita (Fuerteventura).

Coronel de Infantería don Balbino Uribe Quesada (2243), de la Región Militar Sur (Granada), Plaza de Alhama de Granada.

Coronel de Infantería don José Chorro Sólvez (2202), de la Región Militar Levante, Plaza de Valencia.

Coronel de Infantería don Julián Alviña Comenge (2207), de la 4ª Región Militar, Plaza de Seo de Urgel.

Coronel de Infantería don José Iborra Galacha (3177), de la Región Militar Levante, Plaza de Alicante.

Coronel de Infantería don Eduardo Delgado Morente (3089), de la 1ª Región Militar, Plaza de Madrid.

Coronel de Infantería don Julio Martínez Ribes (1438), de la Región Militar Levante, Plaza de Valencia.

Coronel de Infantería don José Martínez Vázquez (2668), de la 1ª Región Militar, Plaza de Madrid.

Coronel de Infantería don José Lardies Bosque (2967), de la 5ª Región Militar, Plaza de Zaragoza.

Coronel de Infantería don Manuel Echanove Gofii (1904), de la 1ª Región Militar, Plaza de Madrid.

Coronel de Infantería don Mariano Parellada Bellod (2030), de la 5ª Región Militar, Plaza de Jaca.

Coronel de Infantería don Sixto Alvarez Fernández (3215), de la 7ª Región Militar, Plaza de Oviedo.

Coronel de Infantería diplomado de Estado Mayor don Fermín Sigüenza Jiménez (2068), de la 1ª Región Militar, Plaza de Madrid.

Coronel de Infantería don Rafael Prats Manzano (2982), de la Región Militar Sur (Granada), Plaza de Granada.

Coronel de Infantería don Antonio Palacios Fernández (2423), de la Región Militar Sur (Granada), Plaza de Almería.

Coronel de Infantería don Isidro León Rodríguez (2431), de la 7ª Región Militar, Plaza de León.

Coronel de Infantería don Luis Souto Amor (2499), de la 8ª Región Militar, Plaza del Ferrol del Caudillo.

Coronel de Infantería don Pascual Herrera Solís (2797), de la 1ª Región Militar, Plaza de Madrid.

Coronel de Infantería don Fernando Barranco Carmona (2793), de la Región Militar Sur (Sevilla), Plaza de Huelva.

Coronel de Infantería don Francisco Belza Ruiz de la Fuente (2874), de la 5ª Región Militar, Plaza de Zaragoza.

Coronel de Infantería don José Garabatos González (1902), de la 4ª Región Militar, Plaza de Tarragona.

Coronel de Infantería don José María Carvajal Martín (2929), de la Región Militar Sur (Granada), Plaza de Granada.

Coronel de Infantería don Saturnino Barga Díez (3744), de la 1ª Región Militar, Plaza de Madrid.

Coronel de Infantería don Casto Salobreña García (3345), de la Región Militar Sur (Granada), Plaza de Illora (Granada).

Coronel de Infantería don Aurelio Catalinas Ferrer (4111), de la 4ª Región Militar, Plaza de Barcelona.

Coronel de Infantería don Manuel González-Rico González Rico (3154), de la 8ª Región Militar, Plaza del Ferrol del Caudillo.

Coronel de Infantería don Ignacio Miguel Ruiz (2882), de la 5ª Región Militar, Plaza de Zaragoza.

Coronel de Infantería don José Orobitg Viñado (3187), de la Región Militar Levante, Plaza de Valencia.

Coronel de Infantería diplomado de Estado Mayor don Ricardo Garchitorena Zalba (1912), de la 1ª Región Militar, Plaza de Madrid.

Coronel de Infantería don Manuel Barangua Navarro (2085), de la Región Militar Sur (Granada), Plaza de Melilla.

Coronel de Infantería don Isidoro García Ruiz (1855), de la 5ª Región Militar, Plaza de Jaca.

Coronel de Infantería don Ignacio Hernández Díez (3185), de la 7ª Región Militar, Plaza de Valladolid.

Coronel de Infantería don Valeriano Hernández Martín (2133), de la 4ª Región Militar, Plaza de Barcelona.

Coronel de Infantería don Salvador Hernández Sánchez (2337), de la 5ª Región Militar, Plaza de Zaragoza.

Coronel de Infantería don José Prieto Longueira (3551), de la 8ª Región Militar, Plaza de Santiago de Compostela.

Coronel de Infantería don Joaquín Aguinaga Lucas (2680), de la 4ª Región Militar, Plaza de Tarragona.

Coronel de Infantería don José Pérez Pérez (2232), de la Región Militar Sur (Sevilla), Plaza de Ceuta.

Coronel de Infantería don José Miranda Calvo (4239), de la 1ª Región Militar, Plaza de Toledo.

Coronel de Infantería don Luis Morales Morales (2565), de la Zona Militar de Canarias, Plaza de Las Palmas de Gran Canaria.

Coronel de Infantería diplomado de Estado Mayor don Juan de la Lama Cereceda (2480), de la 1ª Región Militar, Plaza de Madrid.

Coronel de Infantería diplomado de Estado Mayor don Enrique Fernández de Lara (1856), de la 1ª Región Militar, Plaza de Madrid.

Coronel de Infantería don Santiago González Macías (2703), de la 1ª Región Militar, Plaza de Madrid.

Coronel de Infantería don Timoteo Barbero Muñoz (3535), de la 4ª Región Militar, Plaza de Barcelona.

Coronel de Infantería diplomado de Estado Mayor don Alfredo Bermúdez de Castro Rebellón (2001), de la 8ª Región Militar, Plaza de La Coruña.

Coronel de Infantería diplomado de Estado Mayor don Luis Martín de Pozuelo Martínez (1878), de la 4ª Región Militar, Plaza de Barcelona.

Coronel de Infantería don Ignacio Hernando Cardoso (4122), de la 1ª Región Militar, Plaza de Madrid.

Coronel de Infantería don Tomás Fernández Rodríguez (4194), de la 4ª Región Militar, Plaza de Barcelona.

Coronel de Infantería don Jaime López González (2519), de la 4ª Región Militar, Plaza de Barcelona.

Coronel de Infantería don Angel Lou Aznar (2763), de la 1ª Región Militar, Plaza de Madrid.

Coronel de Infantería don José Fajardo Gijón (3267), de la Región Militar Sur (Sevilla), Plaza de Algeciras.

Coronel de Infantería don Mariano Vaquero Paniagua (3559), de la 1ª Región Militar, Plaza de Toledo.

Coronel de Infantería don José Orzáez Román (1736), de la Región Militar Sur (Granada), Plaza de Granada.

Coronel de Infantería don Miguel Zancada Sanabria (1977), de la 1ª Región Militar, Plaza de Madrid.

Coronel de Infantería don Angel Moreno de Guerra Arozarena (2559), de la 1ª Región Militar, Plaza de Madrid.

Coronel de Infantería don José del Portillo Irurzun (2581), de la 4ª Región Militar, Plaza de Barcelona.

Coronel de Infantería don Joaquín Perea Riveiro (2709), de la Región Militar Sur (Sevilla), Plaza de Ceuta.

Coronel de Infantería don Miguel Campins Rodá (2957), de la 1ª Región Militar, Plaza de Madrid.

Coronel de Infantería don Eugenio Antón Escamilla (4114), de la 1ª Región Militar, Plaza de Madrid.

Coronel de Infantería don José Barrón Santos (3640), de la 1ª Región Militar, Plaza de Madrid.

Coronel de Infantería don Eduardo Gaviria Martínez (1928), de la 6ª Región Militar, Plaza de Logroño.

Coronel de Infantería don Demetrio García Manuel (3663), de la Región Militar Sur (Sevilla), Plaza de Ceuta.

Coronel de Infantería don Pedro Peña Sáinz de Rozas (3575), de la 6ª Región Militar, Plaza de Santander.

Coronel de Infantería don Joaquín Aranda Cuadros (2531), de la Región Militar Sur (Granada), Plaza de Granada.

Coronel de Infantería don Ramón Pérez Alonso (2770), de la 7ª Región Militar, Plaza de León.

Coronel de Infantería don Rogelio Macías Lora (1989), de la Región Militar Levante, Plaza de Murcia.

Coronel de Infantería don José Navarro Alcalá (2291), de la 7ª Región Militar, Plaza de Valladolid.

Coronel de Infantería don Antonio López de Soria y Montaner (1905), de la Zona Militar de Baleares, Plaza de Palma de Mallorca.

Coronel de Infantería don Vicente Bevia Díaz (4254), de la 1ª Región Militar, Plaza de Madrid.

Coronel de Infantería don Félix Loitegui Lizaso (4329), de la 6ª Región Militar, Plaza de Pamplona.

Coronel de Infantería diplomado de Estado Mayor don Mariano Dusmet Irayzoz (2498), de la 1ª Región Militar, Plaza de Madrid.

Coronel de Infantería don Antolín Agar Arozarena (2428), de la Región Militar Sur (Sevilla), Plaza de Jerez de la Frontera.

Coronel de Infantería don Antonio Durán Montes de Oca (2436), de la Región Militar Sur (Granada), Plaza de Málaga.

Coronel de Infantería don Eloy Rodríguez Miguel (1968), de la 1ª Región Militar, Plaza de Toledo.

Coronel de Infantería diplomado de Estado Mayor don José Blanco Blanco (1990), de la 1ª Región Militar, Plaza de Madrid.

Coronel de Infantería don Manuel Checa Fernández (3734), de la Región Militar Sur (Sevilla), Plaza de Sevilla.

Coronel de Infantería don Francisco Marco Remón (2127), de la Región Militar Levante, Plaza de Valencia.

Coronel de Infantería don Eduardo Pedrero Fernández (2637), de la Región Militar Sur (Sevilla), Plaza de Sevilla.

Coronel de Infantería don Carlos García-Escribano (3457), de la Región Militar Sur (Sevilla), Plaza de Sevilla.

Coronel de Infantería don Clemente Jiménez y de León Sotelo (3525), de la 5ª Región Militar, Plaza de Huesca.

Coronel de Infantería don Andrés González Bravo (2164), de la 1ª Región Militar, Plaza de Madrid.

Coronel de Infantería don Gregorio Querol Postigo (3426), de la Región Militar Sur (Sevilla), Plaza de Cádiz.

Coronel de Infantería don Miguel Asensio Mochales (3402), de la Región Militar Levante, Plaza de Murcia.

Coronel de Infantería don Arturo García Agud (4303), de la 1ª Región Militar, Plaza de Madrid.

Coronel de Infantería don Miguel Monserrat Marco (2090), de la Zona Militar de Baleares, Plaza de Palma de Mallorca.

Día 6 de enero de 1986

Coronel de Infantería don Antonio Carmona Carmona (3692), de la zona Militar de Baleares, Plaza de Palma de Mallorca.

Día 16 de enero de 1986

Coronel de Infantería don Joaquín Fernández Manrique (2887), de la Región Militar Sur (Granada), Plaza de Granada.

Día 19 de enero de 1986

Coronel de Infantería don José Villareal Jiménez (2278), de la 4ª Región Militar, Plaza de Barcelona.

Coronel de Infantería don José Alfonso Ruiz de Galarreta (2692), de la 6ª Región Militar, Plaza de Pamplona.

Día 22 de enero de 1986

Coronel de Infantería don Miguel Puig Planas (2256), de la Zona Militar de Baleares, Plaza de Palma de Mallorca.

Día 26 de enero de 1986

Coronel de Infantería don Francisco Arencibia Ojeda (3407), de la Zona Militar de Canarias, Plaza de Las Palmas de Gran Canaria.

Día 29 de enero de 1986

Coronel de Infantería don Jesús Soto Cai (2197), de la 7ª Región Militar, Plaza de Oviedo.

Coronel de Infantería don Francisco Morente Caniego (4099), de la Región Militar Levante, Plaza de Murcia.

Madrid, 4 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Bajas**Orden 362/ 22380/85**

Según comunica el Capitán General de la 4.ª Región Militar, falleció el día 9 de agosto de 1985 el maestro de Banda de Infantería, asimilado a brigada, don Lorenzo Pagán Galilea (278), que se encontraba en situación de Reserva Activa y a disposición del Ministro de Defensa en la Guarnición y Plaza de Barcelona.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Reemplazo por herido**Orden 362/ 22381/85**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.º, apartado 1, del Real Decreto 734/1979 («Diario Oficial» número 85), y en concordancia con el artículo 5.º de la Orden Ministerial 110/81 («Diario Oficial» número 193), queda confirmado en la situación de reemplazo por herido en la Guarnición de Sevilla, a partir de 3 de junio de 1985, el teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Eugenio Guillén Torralba (8286), de reemplazo por herido en la Plaza de Sevilla.

Madrid, 4 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes**Orden 362/ 22382/85**

Clase C, tipo 1.º

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial número 18/84, de 27 de marzo («Diario Oficial» número 82), y normas de desarrollo de la misma, se anuncia la vacante de Mando del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16, Badajoz, para ser cubierta por coroneles de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», con arreglo a las siguientes condiciones:

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 4 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 22383/85

Una vacante de teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», clase C, tipo 3.º, existente en el Regimiento Cazadores de Montaña América número 66 (Pamplona), con preferencia para los que se hallen en posesión del diploma para el Mando de Tropas de Montaña.

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80).

Los peticionarios quedan dispensados de los plazos de mínima permanencia en las condiciones que señalan los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 4 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 22384/85

Clase C, tipo 1.º

Vacante el Mando del Batallón II del Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (Breña Baja, Santa Cruz de la Palma), se anuncia para ser cubierta por tenientes coroneles de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 4 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 22385/85

Clase C, tipo 1.º

Dos vacantes de sargento primero o sargento de Infantería, existentes en la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (Madrid). Tienen carácter de Mando.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 4 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Ayudantes**Orden 362/ 22386/85**

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería don Enrique García Guerreira, Jefe de la Brigada XLI, al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José García Torné (9640), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Lérida y agregado al Cuartel General de la citada Brigada. Ocupará vacante de comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

COMPañIA DE MAR**Vacantes****Orden 362/ 22387/85**

Clase C, tipo 3.º

1.—Compañía de Mar de Melilla.—Una de primer patrón (asimilado a teniente).

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 4 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CABALLERIA**Disponibles**

Se corrige la Orden 362/19379/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 122), página 5.606, segunda columna; el segundo apellido de don Ramón Carballo, es Bono. Madrid, 5 de septiembre de 1985.

ARTILLERIA**Ascensos****Orden 362/ 22388/85**

La Orden 362/21557/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 142), por la que se ascendía a comandante, entre otros, al capitán de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Manuel Sánchez Delgado (4861), se entenderá modificada en el sentido de que su situación es la de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de San Roque y agregado al Grupo SAM, hasta el 1 de septiembre de 1985, que causará alta en la Escuela Superior del Ejército (Escuela de Estado Mayor), por haber sido nombrado alumno del citado Centro.

Madrid, 4 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 22389/85

Por existir vacante y en aplicación de lo dispuesto en el Decreto-ley de 16 de junio de 1954 («Diario Oficial» número 143), y disposiciones complementarias, se asciende al empleo de teniente auxiliar de Artillería, con antigüedad de 22 de agosto de 1985, al alférez de la citada Arma y Escala, don Estanislao Carrión Sánchez (3247-500), del Regimiento de Artillería de Campaña número 25, en vacante del Arma, clase C, lipo 3.º; quedando confirmado en su actual destino.

Se escalfonará en su nuevo empleo, a continuación del teniente auxiliar don Serafín Agis Morales (3247).

Madrid, 4 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Reserva Activa**Orden 362/ 22390/85**

La Orden 362/20683/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 133) por la que pasará a la situación de Reserva Activa entre otros el día 21 de septiembre de 1985, el coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Berdonces Fontes (3788), queda anulada a todos los efectos, en relación con el citado jefe.

Madrid, 4 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Retiros**Orden 362/ 22391/85**

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 111), pasarán a la situación de retiro en la fecha que para cada uno se indica, si antes no se produce visicitud que la modifique, los coroneles de Artillería en situación de Reserva Activa que a continuación se relacionan; quedando pendiente del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta Reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Día 1 de enero de 1986

Don Jerónimo Muñoz Muñoz, Región Militar Sur (Córdoba).

Don Martín Sada de Quinto, 4.ª Región Militar (Barcelona).

Don Jesús García de Soto, Región Militar Sur (Sevilla).
Don José Silvera Leonisio, Región Militar Levante (Murcia).

Don Manuel Arias Jiménez, Región Militar Sur (Melilla).
Don Benjamín Valtueña Manzanares, 4.ª Región Militar (Barcelona).

Don Ignacio de la Concepción Llorente, 1.ª Región Militar (Madrid).

Don Augusto Loscertales Mercadai, 1.ª Región Militar (Madrid).

Don Antonio Díaz García, Región Militar Levante (Valencia).

Don Esteban Mandillo Espinosa, Capitanía General de Canarias (Santa Cruz de Tenerife).

Don Severiano Agud Morales, 1.ª Región Militar (Madrid).

Don Angel Santigosa Mejías, Región Militar Levante (Alicante).

Don José Rodríguez Alonso, 8.ª Región Militar (La Coruña).

Don Bernabé Ollero Pérez, 1.ª Región Militar (Madrid).

Don Luis García-Fresca Alcarraz, Capitanía General de Canarias (Santa Cruz de Tenerife).

Don José Moyano Aboín, 1.ª Región Militar (Madrid).

Don Luis Iturzaeta García-Ortega, 1.ª Región Militar (Madrid).

Don Esteban Arriaga Brotos, 1.ª Región Militar (Madrid).

Don Manuel Molina Domínguez, Región Militar Sur (Sevilla).

Don Angel Gómez Peláez, 8.ª Región Militar (La Coruña).

Don Jesús Urquiza Arnaiz, 1.ª Región Militar (Madrid).

Don Pedro Martín Triep, 5.ª Región Militar (Zaragoza).

Don Francisco Bel de la Prada, 5.ª Región Militar (Zaragoza).

Don Santiago Lanza Rubio, 1.ª Región Militar (Madrid).

Don Salvador Sastre González, 1.ª Región Militar (Madrid).

Don Joaquín Uriarte Vidal, 5.ª Región Militar (Zaragoza).

Don Exiquio Rabanal Martín, 1.ª Región Militar (Madrid).

Don Fernando Rivera Cebrián, 5.ª Región Militar (Zaragoza).

Don Antonio Cerdá Servera, Comandancia General de Baleares (Palma de Mallorca).

Don Servando Magdaleno Cuadrado, Comandancia General de Baleares (Menorca).

Don Jose Castro Sánchez, 1.ª Región Militar (Madrid).

Don Jesús Rodríguez Sánchez, 6.ª Región Militar (Burgos).

Don Joaquín Tamarit Sanz-Cruzado, Región Militar Sur (Sevilla).

Don Bienvenido Araujo Vicente, 6.ª Región Militar (Burgos).

Don José Lucio García, 6.ª Región Militar (Burgos).

Don Angel Montero Botana, 8.ª Región Militar (La Coruña).

Don José Iglesias de Usel y Linaza, Capitanía General de Canarias (Las Palmas de Gran Canaria).

Don Rafael Rubio Martínez, 1.ª Región Militar (Madrid).

Don Alfonso Briso Cuesta, 7.ª Región Militar (Valladolid).

Don Fernando la Calle Belmonte, 1.ª Región Militar (Madrid).

Don Juan Rodríguez Hernanz, Región Militar Sur (Sevilla).

Don Pedro López Holgado, Región Militar Sur (Sevilla).

Día 14 de enero de 1986

Don Angel Calleja Siero, 1.ª Región Militar (Madrid).

Día 18 de enero de 1986

Don Antonio Rodríguez Batllori, Capitanía General de Canarias (Las Palmas).

Día 24 de enero de 1986

Don José de Hoyos González, 6.ª Región Militar (Burgos).

Día 31 de enero de 1986

Don Antonio Lanzat Ríos, 1.ª Región Militar (Madrid).
Madrid, 4 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS**Ascensos****Orden 362/ 22392/85**

Por reunir las condiciones exigidas en el artículo 4.º, apartado dos, de la Orden 35/83, de 19 de abril («Diario Oficial» número 94), se ascienden a cabo primero de Banda de Ingenieros a los cabos de dicha Arma y Escala, que a continuación se relacionan, con antigüedad que para cada uno se indica:

Cabo de Banda Manuel López Saavedra (113), de la Unidad de Servicios del Acuartelamiento de Ingenieros, con antigüedad de 27 de agosto de 1985, quedando confirmado en su actual destino.

Cabo de Banda Miguel A. Sanz del Hoyo (114), del Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, con antigüedad de 29 de agosto de 1985, quedando confirmado en su actual destino.

Cabo de Banda Fernando Miguel Jiménez Fernández (115), del Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y servicios Especiales, con antigüedad de 29 de agosto de 1985, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 22393/85

Por reunir las condiciones exigidas en el artículo 3.º de la Orden 35/83, de 19 de abril («Diario Oficial» número 94), se asciende al empleo de cabo de Banda de Ingenieros, a los cornetas de dicha Arma y Escala, que a continuación se relacionan, con antigüedad de 3 de septiembre de 1985, quedando en la situación de disponibles forzosos y agregados a sus respectivas Unidades, hasta que se les asigne destino con carácter voluntario o forzoso.

Corneta José Luis Luján Luján (135), del Regimiento de Ingenieros número 3.

Corneta José A. Torres Zarza (136), del Batallón Mixto de Ingenieros de la BRIR.

Corneta Enrique Fierro Alvarez (137), de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico del Ejército.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Bajas**Orden 362/ 22394/85**

Causa baja en la Escala de Banda, por haber finalizado su compromiso como voluntario en el Ejército, el cabo de Banda de Ingenieros Moisés Castaño Jiménez (122), del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Caballería Jarama, debiendo quedar en la situación Militar que le corresponda con arreglo al tiempo de servicio y reemplazo.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION**Vacantes****Orden 362/ 22395/85**

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Escuela Politécnica Superior del Ejército (Madrid).—Una de teniente coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), para profesor de la asignatura de mecánica.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 4 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ESCALA ESPECIAL DE JEFES Y OFICIALES (ESPECIALISTAS)**Ascensos****Orden 362/ 22396/85**

Por existir vacante y reunir las condiciones establecidas en las Leyes 48/1981 y 14/1982 y Reales Decretos 2637/1982 y 2493/1983, y disposiciones transitorias segunda dos de la Ley 13/1974, se asciende al empleo de capitán al teniente de la Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas (MMQ) don José María Aguilár Rodríguez (739), con antigüedad de 4 de septiembre de 1985, de la Fábrica Nacional de Valladolid, continuando en su actual destino.

Madrid, 4 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INTENDENCIA**Cambio de residencia****Orden 362/ 22397/85**

Se modifica la Orden 362/21438/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 141) en el sentido de que el empleo de don Antonio Alomar LLull (1130) es de teniente coronel.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Ceses**Orden 362/ 22398/85**

Causa baja en su destino, a petición propia, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado segundo de la Orden de 30 de octubre de 1978 («Diario Oficial» número 256) al teniente de Complemento de Intendencia don Fernando López Torrubia (3080), de la Jefatura de Intendencia de la 1.ª Región Militar quedando en la situación de ajeno al servicio que determina la Orden Ministerial 110/81, de 31 de julio («Diario Oficial» número 193) en Madrid.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes**Orden 362/ 22399/85**

Clase C, tipo 1.º

2.ª convocatoria.

En la Dirección de Personal del MASPE (Madrid).—Una de comandante de Intendencia (E. A.).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General de Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 6 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

FARMACIA MILITAR**Retiros****Orden 362/ 22400/85**

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 111),

pasará a la situación de retiro en la fecha que para cada uno se indica, si antes no se produce vicisitud que lo modifique, el personal en situación de Reserva Activa que a continuación se relaciona, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

El día 1 de enero de 1986

Coronel farmacéutico, Escala Activa, don José Lorenzo Ruiz de la Blanca (132), de la 1.ª Región Militar, Guarnición y Plaza de Madrid.

Coronel farmacéutico, Escala Activa, don Ricardo Balbas Aguado (140), de la 1.ª Región Militar, Guarnición y Plaza de Madrid.

Coronel farmacéutico, Escala Activa, don Bernardo Caballero Caballero (147), de la 2.ª Región Militar, Región Militar Sur, Guarnición y Plaza de Granada.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VETERINARIA MILITAR

Retiros

Orden 362/22401/85

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 111), pasará a la situación de retiro en la fecha que para cada uno se indica, si antes no se produce vicisitud que la modifique, el personal en situación de Reserva Activa que a continuación se relaciona, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

El día 1 de enero de 1986

Coronel veterinario, Escala Activa, don Tomás Puebla Marcos (200), de la 1.ª Región Militar, Guarnición y Plaza de Madrid.

Coronel veterinario, Escala Activa, don Mariano Alonso García Pimentel (202), de la Capitanía General de Canarias, Guarnición y Plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/22402/85

De clase B, tipo 2.º

1.—En el Laboratorio y Parque Central de Veterinaria Militar (Madrid).—Una de teniente coronel, comandante, capitán o teniente veterinario (Escala Activa), diplomado en Microbiología y Epizootiología, y una de teniente coronel, comandante, capitán o teniente veterinario (Escala Activa), diplomado en Bromatología e Higiene de los Alimentos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

OFICINAS MILITARES

Cambio de residencia

Orden 362/22403/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia, sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia, a la Guarnición y Plaza de Burgos, al comandante de Oficinas Militares, Escala Activa, don Leonardo Sanz Ru-

bio (2392), en situación de Reserva Activa en la Plaza de Cilleruelo de San Mamés (Segovia), continuando en la misma situación de Reserva Activa en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VARIAS ARMAS

Vacantes

Orden 362/22404/85

Clase C, tipo 1.º

Una de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Residencia de Suboficiales de Burgos, para director.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de la citada Escala, Grupo de «Mando de Armas», de cualquier Arma, a los que les falte menos de un año para pasar al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del Grupo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/22405/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Residencia de Suboficiales «Palafox», Zaragoza, para director.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de la citada Escala, Grupo de «Mando de Armas», de cualquier Arma, a los que les falte menos de un año para pasar al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del Grupo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/22406/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Gobierno Militar de Guadalajara.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/22407/85

Clase C, tipo 1.º

Una de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Gobierno Militar de Barcelona.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/22408/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Junta de Compras Delegada del Cuartel General del Ejército, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/22409/85

Clase C, tipo 3.º

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Gobierno Militar de Albacete.

Tendrán preferencia para ocupar esta vacante los que se encuentren en posesión del curso de aptitud en funciones judiciales.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/22410/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército en Zaragoza.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/22411/85

Clase B, tipo 1.º

Una de teniente coronel, comandante o capitán, indistintamente, de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», o Cuerpo de Intendencia, Escala Activa, existente en la Academia General Básica de Suboficiales, Campamento General Martín Alonso, Tremp (Lérida), para profesor de Idiomas, debiendo los peticionarios tener reconocido el posee del idioma francés.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/22412/85

Clase B, tipo 1.º

Una de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», o Cuerpo de Intendencia, Escala Activa, con exigencia del posee del idioma francés, existente en la Academia Especial Militar, Villaverde, Madrid, para profesor de francés de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/22413/85

Clase C, tipo 1.º

Una de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Gobierno Militar de Cartagena.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/22414/85

Clase B, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de comandante de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Cuartel General de la Brigada de Infantería XXII, Campo de Gibraltar, provisionalmente en Cádiz, debiendo hallarse los peticionarios en posesión del diploma de Informática Militar.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/22415/85

Clase B, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de comandante de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Cuartel General de la Brigada de Infantería XXXII (Almería), debiendo hallarse los peticionarios en posesión del diploma de Informática Militar.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/22416/85

Clase B, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de comandante de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Cuartel General de la Brigada de Infantería XXI, Cerro Muriano (Córdoba), debiendo hallarse los peticionarios en posesión del diploma de Informática Militar.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/22417/85

Segunda convocatoria.

Clase B, tipo 1.º

Una de comandante de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Cuartel General de la Comandancia General de Melilla, debiendo hallarse los peticionarios en posesión del diploma de informática militar.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/22418/85

Clase B, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de comandante o capitán indistintamente de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Cuartel General de la División «Guzmán el Bueno» número 2 (Granada), debiendo hallarse los peticionarios en posesión del diploma de Informática Militar.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/22419/85

Clase C, tipo 1.º

Una de capitán de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia Especial Militar, Villaverde, Madrid, para profesor de Matemáticas, Física o Química de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/22420/85

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente de cualquier Arma, Escala Activa o Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), indistintamente, existente en la Academia General Básica de Suboficiales, Campamento General Martín Alonso, Tremp (Lérida), para profesor de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/22421/85

La Orden 362/21756/85 («Diario Oficial» número 114), se modifica en lo que afecta al teniente coronel de Artillería don Antonio Guerrero Salguero, en el sentido de que el plazo de seis meses es contados a partir del día 7 de octubre de 1985.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Recompensas

Orden 362/22422/85

Por reunir las condiciones que determina la Ley 142/61 de 23 de diciembre («Diario Oficial» número 298), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio y mejoras de pensión que se indican al personal que a continuación se relaciona:

CRUZ PENSIONADA

A percibir desde 1 de mayo de 1985

Brigada especialista don Juan Lozano Sanz, del Regimiento de Transmisiones de la RTM y Servicios Especiales, con antigüedad de 28 de abril de 1985.

A percibir desde 1 de septiembre de 1985

A.T.S. de 3.ª, asimilado a brigada, don Antonio Macho Pascual, del Cuartel General del EMAD, con antigüedad de 5 de agosto de 1985.

Sargento primero calafate don Antonio Martínez Benítez, de la Compañía de Mar de Ceuta, con antigüedad de 13 de marzo de 1985.

CRUZ Y MEJORA DE PENSION DE 25 AÑOS

A percibir desde 1 de septiembre de 1985

Sargento caballero legionario don Albino Heras Blanes, del Tercio Duque de Alba 2.º de La Legión, con antigüedad de 20 de febrero de 1982.

MEJORA DE PENSION DE 25 AÑOS

A percibir desde 1 de julio de 1985

A.T.S. de 2.ª, asimilado a teniente, don Alfonso Vidal Vidal, del Grupo Logístico de la Brigada Aerotransportable, con antigüedad de 29 de junio de 1985.

A percibir desde 1 de agosto de 1985

Brigada de Ingenieros don Rafael Jiménez Santamaría, de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

Sargento primero músico don Felipe Montejo Caldito, de la Música de la División Acorazada «Brunete» número 1, con antigüedad de 1 de agosto de 1985.

A percibir desde 1 de septiembre de 1985

Subteniente de Artillería don Juan de Haro Pérez, de la Jefatura de Artillería de la 6.ª Región Militar, con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.

Subteniente de Ingenieros don Miguel Guzmán Clares, del Regimiento de Transmisiones de la RTM y Servicios Especiales, con antigüedad de 1 de marzo de 1985.

Brigada de Infantería don Juan Cabeza Boza, del Regimiento de Infantería Tenerife número 49, con antigüedad de 16 de agosto de 1985.

Brigada de Ingenieros don Cipriano González Jara, de la Compañía de Transmisiones de la 5.ª Región Militar, con antigüedad de 11 de agosto de 1985.

MEJORA DE PENSION DE 30 AÑOS*A percibir desde 1 de septiembre de 1984*

Teniente de Infantería Escala Auxiliar, don José Sánchez Cánovas, del Regimiento de Infantería Tenerife número 49, con antigüedad de 20 de febrero de 1982.

A percibir desde 1 de septiembre de 1985

Subteniente especialista don Francisco Lerma Castiñeira, del Cuartel General del EMAD, con antigüedad de 26 de agosto de 1985.

Subteniente especialista don Martín Valdés Vadillo, del Tercer Depósito de Sementales, con antigüedad de 14 de agosto de 1985.

Brigada de Ingenieros don Martín Gutiérrez Mongil, del Regimiento de Transmisiones de la RTM y Servicios Especiales, con antigüedad de 3 de agosto de 1985.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

PERSONAL CIVIL**Bajas****Orden 362/22423/85**

Según comunica la Autoridad Militar correspondiente, el día 12 de agosto de 1985, falleció en la Plaza de Madrid, el subalterno de segunda, don José Paniagua Manchón (8.295.602), que prestaba sus servicios en el Patronato de Casas Militares (Delegación de Madrid).

Madrid, 2 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Licencia sin sueldo**Orden 362/22424/85**

A tenor de lo dispuesto en el epígrafe VIII del vigente Convenio Colectivo («Diario Oficial» número 201) de 3 de septiembre de 1984, para el personal laboral del Ministerio de Defensa, se considera procedente conceder a los interesados la prórroga que solicitan, a partir de las fechas y por el período que para cada uno se indica:

Don José Antonio Insausti Valdivia (25.557.085), oficial de 3.ª del Grupo Obrero, Oficios Varios, destinado en el Centro Técnico de Intendencia, tres meses, a partir de la fecha de la publicación de la presente Orden.

Debiendo incorporarse a su destino una vez transcurrido el tiempo sin necesidad de nueva Orden.

Madrid, 2 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/22425/85

A la vista de lo dispuesto en el epígrafe VIII del vigente Convenio Colectivo para el personal laboral del Ministerio de Defensa, se considera procedente conceder a los interesados la licencia sin sueldo, los cuales pasarán a dicha situación a partir de las fechas y por el período que para cada uno se indica:

Don Angel García Varas (51.848.182), oficial de 3.ª del Grupo Obrero, Oficios Varios, destinado en el Centro Técnico de Intendencia, un año, a partir de la fecha de publicación de la presente Orden.

Don Pedro Miguel García Díaz (10.591.128), oficial de 3.ª del Grupo Obrero, Oficios Varios, destinado en la Fábrica Nacional de Trubia (Asturias), seis meses, a partir de la fecha de publicación de la presente Orden.

Doña M.ª Victoria Suárez Díaz (10.734.065), auxiliar del Grupo Especial Laboratorio, destinada en el Instituto de Medicina Preventiva «Capitán Médico Ramón y Cajal», un año, a partir del 1 de septiembre de 1985.

Don Miguel Angel Sánchez Sánchez (12.701.087), A.T.S. del Grupo Técnico Titulado, destinado en el Hospital Militar

de Valladolid, un año, a partir de la fecha de publicación de la presente Orden.

Debiendo incorporarse a sus destinos una vez transcurrido el tiempo sin necesidad de nueva resolución.

Madrid, 2 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA**Dirección de Reclutamiento y Dotaciones****CUERPOS DE OFICIALES****Reserva Activa****Orden Ministerial delegada 430/22426/85**

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/1981 de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el coronel de Intendencia don Rafael de la Rocha Nogues cese en la situación de en servicio activo y pase a la de Reserva Activa el día 27 de septiembre de 1985, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 29 de agosto de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Bajas**Orden Ministerial delegada 430/22427/85**

El Almirante Jefe del Departamento de Personal, tiene el sentimiento de comunicar la baja en la Armada del capitán de fragata de la Sección Transitoria del Cuerpo General en situación de Reserva Activa don Feliciano Pérez Prego, por haber fallecido el día 31 de agosto del actual.

Queda anulada la Cartera Militar número 6.423.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Destinos**Resolución 431/22428/85**

Se dispone que el capitán de corbeta de la Sección Transitoria del Cuerpo General (A. St.) don Julio Sanmartín Fernández, pase destinado, con carácter voluntario, al Estado Mayor de la Flota.

Cesará en su actual destino con la antelación suficiente para tomar posesión el 20 de noviembre próximo.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 27 de agosto de 1985.—El Contalmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/22429/85

Se anula la llamada número (2) de la Resolución número 431/21104/85 de 9 de agosto («Boletín Oficial de Defensa» número 137), que afecta al teniente médico de la Escala Básica del Cuerpo de Sanidad de la Armada don Manuel Forja Pajares.

Madrid 29 de agosto de 1985.—El CA., Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Provisión de destinos**Resolución 431/22430/85**

A los efectos determinados en la Orden Ministerial 1816, de 7 de noviembre de 1977 («Diario Oficial» número 264) se relacionan los destinos que se ha resuelto proveer para el mes de septiembre de 1985.

Madrid, 29 de agosto de 1985.—El CA., Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

DESTINOS	Clasificación	Especialidad	Categoría	Jefe u Oficial que lo desempeña	CAUSA DE LA VACANTE
<u>CUERPO GENERAL, (EM) (ET), RESERVA NAVAL ACTIVA (SERVICIO PUENTE) Y ESCALA ESPECIAL MOD. "B" (SOA).</u>					
Jefe del CIAF.	LD		CN.(EM)	D.Juan C.Bellas Montenegro	Pase a ET. Nov.85
Ayudante Secretario del Capitán General de la Z.M. Cantábrico.	LD		CF.(EM) ó (ET)	D. Enrique Amador González	Nombrado otro destino.
Comandancia M.de M.de Melilla			CF.(EM) ó (ET)	- Vacante	-Vacante.
Comandancia M. de M.de Huelva			CF.(EM) ó (ET)	D.José Ma.Vélez Vazquez	Nombrado otro destino.
Comandancia M. de M.de Tenerife			CF (EM) ó (ET)	-Vacante	-Vacante
EMA.		C+	CC.(EM)	-Vacante	-Vacante
EMA.		(G)	CC.(EM)	-Vacante	-Vacante
EMA.		(AS)ó(A)	CC(EM)	-Vacante	-Vacante
EMA.		(G) (E)	CC(EM)	-Vacante	-Vacante
EMA.		(AS)+	CC(EM)	-Vacante	-Vacante
DEPER-DIRDO			2CC.(EM)	-Vacante	-Vacante
Comandancia M.de M.de Huelva			CC.(EM)(ET)ó (RNA)	-Vacante	-Vacante
Comandancia M.de M.de Tenerife			CC.(EM)(ET)ó (RNA)	D. Carlos Breijo Saavedra	Pase a R.A. Oct.85.
Comandancia M.de M.de Tenerife			2 CC.CC (RNA)	-Vacantes	-Vacantes.
Comandancia M.de M.de Ceuta			CC.(RNA)	D.Juan Ortas Estevez	Pase a R.A. Oct.85.
Transporte de Ataque "Castilla"			TN.(RNA)	-Vacante	-Vacante
B/D. "Martín Alvarez"			TN.(RNA)	-Vacante	-Vacante
E.M.del Grupo Anfibio			TN.(RNA)	-Vacante	-Vacante
Centro de Apoyo Anfibio (Detall y Cuartel de Marinería)			TN.(EM-CT)(ET) ó RNA	- Vacante	-Vacante
Grupo Naval de Playa			TN.(RNA)	-Vacante	-Vacante
Comandancia M.de M.de Sevilla			TN.(RNA)	-Vacante	-Vacante
Comandancia M.de M.de Ceuta			2 TT.NN.(RNA)	-Vacantes	-Vacantes
Comandancia M.de M.de Melilla			TN.(RNA)	-Vacante	-Vacante
Comandancia M.de M.de Castellón			TN.(EM-CT) (ET)ó(RNA)	-Vacante	-Vacante
Instructor del C.I.M.de Ferrol			TN.(EM-CT)ó (ET-CT)	-Vacante	-Vacante

DESTINOS	Clasificación	Especialidad	Categoría	Jefe u Oficial que lo desempeña	CAUSA DE LA VACANTE
Bases Navales de Rota			TN. (RNA)	D. Manuel Gutiérrez Blanco	Por pase a "Excedencia"
Instructor del CPE y CIM. de San Fernando			TN. (EM. CT) ó (ET. CT)	-Vacante	-Vacante
Centro de Buceo de la Armada		(BZ) + (BQ) + O (BE) +	TN.	-Vacante	-Vacante
Destructor "A. Ferrández"			AN. (RNA)	-Vacante	-Vacante
FVZ-22 "Tagomago"			AN. (RNA)	-Vacante	-Vacante
EN. de Mahón (Ayudantía Mayor) y Comandancia M. de M. de Mahón.			AN. (RNA)	-Vacante	-Vacante
Estación Naval de Mahón		(MA) +	AN. EE. Mod. "B" (SOA)	-Vacante	-Vacante
Destacamento Naval de Soller		(AR)	AN. EE. Mod. "B" (SOA)	-Vacante	-Vacante
CECOMFER.		(RT) +	AN. EE. Mod. "B" (SOA)	-Vacante	-Vacante
E.N. de la Graña y E. de Maniobra		(AR) ó (TO) ó (MI)	AN. EE. Mod. "B" (SOA)	-Vacante	-Vacante
Prisión Naval Z.M. del Cantábrico			AN. (EE. Mod. "B" (SOA)	-Vacante	-Vacante
Escuela de Tiro Naval "JANER"		(AR) +	AN. (EE. Mod. "B" (SOA)	-Vacante	-Vacante
Estación Naval de Tarifa		(AR)	AN. EE. Mod. "B" (SOA)	-Vacante	-Vacante
Estación Naval de Algameca		(AR)	AN. EE. Mod. "B" (SOA)	-Vacante	-Vacante
EAS. "Bustamante"		(TO) (MI)	2 AA. AN. EE. Mod. "B" (SOA)	-Vacantes	-Vacantes
Ayudantía Mayor del C.G. Armada		(MA)	AN. EE. Mod. "B" (SOA)	-Vacante	-Vacante
Esc. Tecn. Sup. de Ing. de Armas Navales (ETSIAN).			AN. EE. Mod. "B" (SOA)	D. Carlos García Casado	Pase a R.A. Otc.85.
EREMA.		(RT) +	AN. EE. Mod. "B" (SOA)	-Vacante	-Vacante
Comandancia M. de M. de Villagarcía			AN. EE. Mod. "B" (SOA)	-Vacante	-Vacante
Comandancia M. de M. de Ceuta			AN. EE. Mod. "B" (SOA)	-Vacante	-Vacante
Comandancia M. de M. de Castellón			AN. EE. Mod. "B" (SOA)	-Vacante	-Vacante
Comandancia M. de M. de Barcelona			AN. EE. Mod. "B" (SOA)	-Vacante	-Vacante

DESTINOS	Clasificación	Especialidad	Categoría	Jefe u Oficial que lo desempeña	CAUSA DE LA VACANTE
Ayudantía M.de Marina de Avilés			AN.EE.Mod."B"(SOA)	- Vacante	-Vacante
Ayudantía M.de M.de S.Sebastián de la Gomera.			AN.EE.Mod."B"(SOA)	- Vacante	-Vacante
<u>CUERPO GENERAL, (SECCION TRANSITORIA), MAQUINAS Y ESCALA ESPECIAL MOD. "B" (SEP).</u>					
JEFATURA DE MAQUINAS Z.M. CANTABRICO ()			CORONEL o CN (STCG)	D. JOSE MANUEL BRAGE BOUZA	Por llevar 6 años en el destino.
DEPER-DIRDO			CF. (STCG) ó T.COR. (MQ)	-Vacante	-Vacante
Estado Mayor de la Armada			3 CC.FF.(STCG) ó T.COR. (MQ).	-Vacantes	-Vacantes
DEPER-DIENA.			1 CF.(STCG) ó T.COR. (MQ).	-Vacante	-Vacante
Jefatura Apoyo Logístico (JAL)			8 CC.FF.(STCG) ó TCG. (MQ).	-Vacantes	-Vacantes
Estado Mayor de la Armada			1 CC.CC.(STCG)	-Vacante	-Vacante
DEPER-DIENA.			1 CC.(STCG)	-Vacante	-Vacante
Jefatura de Apoyo Logístico(JAL)			1 CC.(STCG)	-Vacante	-Vacante
Jefatura de Mantenimiento y Servicio de Combustibles de la E.N. de Mahón.			1 CC.(STCG)	D.José F.Puig Solla	Nombrado otro destino.
Jefatura de Mantenimiento de la E.N. de la Graña y de la E. de Maniobra			1 CC.(STCG)	-Vacante	-Vacante
Grupo Naval de Playa		(MQ)	AN.EE.Mod."B"(SEP)	-Vacante	-Vacante
Sector Naval de Baleares y Estación Naval de Porto Pí (Servicio de Mantenimiento).		(MQ)	AN.EE.Mod."B"(SEP)	-Vacante	-Vacante

DESTINOS	Clasificación	Especialidad	Categoría	Jefe u Oficial que lo desempeña	CAUSA DE LA VACANTE
Estación Naval de Tarifa		(MQ)+	AN.EE.Mod."B"(SEP)	D. Nicolás Romero	Pasa a R.A. Oct.85.
Hospital Naval Z.M.Cantábrico			AN.EE.Mod."B"(SEP)	-Vacante	-Vacante
Hospital Naval Z.M.Mediterráneo		(MQ)+ (EL)+	2 AA.NN.EE.Mod."B" (SEP)	D. Ginés Hernández Alonso	Pasa a R.A. Oct.85.
CIAF.		(MQ)	AN.EE.Mod."B"(SEP)	-Vacante	-Vacante
JAL.		(MQ)+	AN.EE.Mod."B"(SEP)	-Vacante	-Vacante
Ayudantía Mayor de Cuartel General.		(EL)	AN.EE.Mod."B"(SEP)	D. José Luis Lemos Lovelle	Pasa a R.A. Oct.85.
NOTAS					
(1) Podrán solicitarlos los 4 primeros Tenientes Coronales de Máquinas del escalafoncillo de Junio 85.					
OBSERVACIONES:					
- Los destinos para Tenientes de Navío (RNA) en las Comandancias de Marina podrán solicitarlo Los 30 primeros AANN(RNA) del Escalafoncillo de JUN. 1.985.					
- Las papeletas de petición de destinos en las que harán constar su condición de voluntarios (V) ó anuentes (A), deberán tener entrada en el Cuartel General de la Armada (Registro General), dentro de los DIEZ días hábiles siguientes a la publicación de esta provisión en el Boletín Oficial de Defensa (B.O.D.).					
Madrid, 29 de agosto de 1985.-El CA. Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.					

RESERVA NAVAL ACTIVA**Destinos****Resolución 431/22431/85**

De acuerdo con las normas circuladas en el escrito de la Jefatura del Departamento de Personal, referencia («Diario Oficial» número 368/79 de 9 de abril de 1979), se dispone que los tenientes de navío de la Reserva Naval Activa, que a continuación se citan, pasen al destino que al frente de cada uno de ellos se indica, con carácter forzoso:

Don Manuel Bañuls Camps.—Comandancia Militar de Marina de Castellón (1) (3).

Don Vicente Simón Hernández.—Comandancia Militar de Marina de Bilbao (2).

(1) Cesará cuando sea relevado.

(2) Cesará en su actual destino con la antelación suficiente para tomar posesión el día 10 de octubre próximo, después de haber permanecido una semana con el oficial a quien releva.

(3) No tomará posesión del destino conferido por Resolución 431/19323/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 121), hasta el 15 de abril de 1986.

Madrid, 30 de agosto de 1985.—El CA., Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

ESCALAS DE COMPLEMENTO**Excedencias****Resolución 430/22432/85**

A petición del interesado y con arreglo a lo establecido en el punto 1 del artículo 7.º de la Orden Ministerial número 110/81, de 31 de julio («Diario Oficial» número 195), que desarrolla el Real Decreto número 734/1979 de 9 de marzo («Diario Oficial» número 91), se dispone que el teniente de navío ingeniero (Rama de Armas Navales) de la Escuela de Complemento del Cuerpo de Ingenieros de la Armada don Javier Alba Martín, cese en la situación de servicio activo y pase a la de excedencia voluntaria. Cesará en su actual destino.

Madrid, 29 de agosto de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS**Cambio de situación****Resolución 430/22433/85**

Se dispone que el subteniente ayudante técnico sanitario don Francisco Díaz Alvarez cese en la situación de disponible forzoso y se reintegre a la de en servicio activo, pasando destinado, con carácter forzoso, a la Base Naval de Rota.

Madrid, 28 de agosto de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

ESCALA DE COMPLEMENTO**Reserva Activa****Orden Ministerial delegada 430/22434/85**

En virtud de lo dispuesto en el Real Decreto número 3125/1983 de 14 de diciembre («Diario Oficial» número 292) y («Diario Oficial» número 44/1984), de medidas complementarias para el desarrollo de la Ley 20/1981 de 6 de julio («Diario Oficial» número 159), se dispone que el brigada escribiente de la Escala de Complemento don Celedonio Sánchez Azparren, cese en la situación de en servicio activo y pase a la de Reserva Activa, a petición propia, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 28 de agosto de 1985.—P.D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

MARINERIA**Rescisión de compromiso****Orden Ministerial delegada 430/22435/85**

Como consecuencia de expediente incoado al efecto, y en virtud de lo establecido en el punto 2 del artículo 125 del Reglamento de Especialistas de la Armada, se le rescinde el compromiso y causa baja en la Armada el cabo primero especialista sonarista Pedro Jiménez Buendía, a partir de la publicación de la presente Orden Ministerial delegada.

Madrid, 29 de agosto de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Orden Ministerial delegada 430/22436/85

Como consecuencia de expediente incoado al efecto y en virtud de lo establecido en el punto 2 del artículo 125 del Reglamento de Especialistas de la Armada, se le rescinde el compromiso y causa baja en la Armada, el cabo primero especialista mecánico Julio C. Miramontes Montero, a partir de la publicación de la presente Orden Ministerial delegada.

Madrid, 29 de agosto de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Permuta de destinos**Resolución 431/22437/85**

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 141 del Reglamento de Especialistas de la Armada, se concede permuta de destinos entre los cabos primeros especialistas mecánicos Pablo Burguillo Gómez y Cesáreo Blanco Pereira, de la dotación de la fragata «Extremadura» y de la Factoría de Subsistencias de la Zona Marítima del Cantábrico.

Madrid, 29 de agosto de 1985.—El CA., Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Unidad Administrativa de Infantería de Marina**CUERPO DE OFICIALES****Recompensas****Orden Ministerial 437/22438/85**

En virtud del expediente incoado al efecto, de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas y la Sección Económica e Intervención del Departamento de Personal, vengo en conceder al comandante de Infantería de Marina don Cristóbal Gil Gil, la Medalla de Sufrimientos por la Patria, como herido en acto de servicio, por haber sufrido lesiones calificadas en el artículo 6.º del Reglamento de dicha Medalla, y hallarse comprendido en el artículo 8.º del mismo.

La Medalla penderá de cinta de color verde claro y el pasador indicará la fecha de la lesión.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 15/70 («Diario Oficial» número 186), y el Título Cuarto del Reglamento aprobado por Decreto 2422/75 («Diario Oficial» número 245), se le reconoce en concepto de indemnización y de pensión, por heridas calificadas de menos graves y 96 días de curación, el derecho a percibir la cantidad que se señala a continuación:

Pensión	515.640.—Ptas.
Indemnización	112.577.—Ptas.
Total	628.217.—Ptas.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden Ministerial 437/22439/85

En virtud del expediente incoado al efecto, de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas y la Sección Económica e Intervención del Departamento de Personal,

vengo en conceder al capitán de Infantería de Marina don José Enrique Viqueira Muñoz, la Medalla de Sufrimientos por la Patria, como herido en acto de servicio, por haber sufrido lesiones calificadas en el artículo 6.º del Reglamento de dicha Medalla, y hallarse comprendido en el artículo 8 del mismo.

La Medalla penderá de cinta color verde claro y el pasador indicará la fecha de la lesión.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 15/70 («Diario Oficial» número 186) y el Título Cuarto del Reglamento aprobado por Decreto 2422/75 («Diario Oficial» número 245), se le reconoce en concepto de indemnización y de pensión, por heridas calificadas de menos graves y 74 días de curación, el derecho de percibir la cantidad que se señala a continuación:

Pensión	285.640.—Ptas.
Indemnización	112.577.—Ptas
Total	398.217.—Ptas

Madrid, 3 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

ESCALA DE COMPLEMENTO

Recompensas

Orden Ministerial 437/22440/85

En virtud del expediente incoado al efecto, de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas y la Sección Económica e Intervención del Departamento de Personal, vengo en conceder al teniente de Infantería de Marina (EC) don Santiago Villegas Ortíz de la Torre, la Medalla de Sufrimientos por la Patria, como herido en acto de servicio, por haber sufrido lesiones calificadas en el artículo 6.º del Reglamento de dicha Medalla, y hallarse comprendido en el artículo 8.º del mismo.

La Medalla penderá de cinta de color verde claro y el pasador indicará la fecha de la lesión.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 15/70 («Diario Oficial» número 186) y el Título Cuarto del Reglamento aprobado por Decreto 2422/75 («Diario Oficial» número 245), se le reconoce en concepto de indemnización y de pensión, por heridas calificadas de graves y 228 días de curación, el derecho a percibir la cantidad que se señala a continuación:

Pensión	1.008.830.—Ptas.
Indemnización	950.908.—Ptas
Total	1.959.738.—Ptas

Madrid, 3 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

EJERCITO DEL AIRE

OFICIALES

Ascensos

Orden 523/22441/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad del día 23 de agosto último, al teniente coronel del Cuerpo de Intendencia del Aire don Francisco Serra Jumilla, de la Dirección General de Infraestructura, quedando en situación de disponible forzoso y agregado en dicha Dirección hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 5 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Licencia por asuntos propios

Orden 523/22442/85

Con arreglo a lo dispuesto en las Instrucciones aprobadas por Orden Ministerial 37/81, de 12 de marzo («Diario Oficial

del Ejército del Aire» número 36), se concede licencia de un mes, por asuntos propios, para disfrutar en España, al capitán del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Ramiro Otero Reboreda, con destino en el Ala número 37.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Prórrogas

Orden 523/22443/85

De conformidad con lo establecido en el artículo único y disposición transitoria de la Orden Ministerial número 520/01927/83, de 12 de julio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 85), se concede prórroga de su compromiso por un año, a partir del 30 de agosto del presente año, fecha en que finalizó el mismo, a los tenientes de complemento del Arma de Aviación, Escala del Aire, que se relacionan, continuando en sus actuales destinos.

Don Damian Palomino Ortíz, del 43 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Don Justo Sevilla Piñero, del 43 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Don Eduardo Fernández Lozano, del Ala número 35.

Don José María de Castro Ruiz, del Ala número 35.

Don Francisco Javier Isasi Zaragoza, del Centro Cartográfico y Fotográfico del Aire.

Don José María Font Vidal, de la Escuela Militar de Paracaidismo Méndez Parada.

Don Miguel Angel de Felipe Granados, del 802 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Don Jorge Enrique Revenga Fernández, de la Escuela Militar de Paracaidismo Méndez Parada.

Don Eduardo Melero López-Morano, del Ala número 35.

Don Pedro Antonio Armero Tomás, de la Escuela Militar de Paracaidismo Méndez Parada.

Don Rafael Alvarez Santana, del 802 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Don José Miguel Pérez Pérez, de la Escuela Militar de Paracaidismo Méndez Parada.

Don Ricardo Huercio Sapena, del Ala número 37.

Don Santiago Madurga Cruz, del 803 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Don Juan María Texidor Nachón, del 801 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Don Benito Agustín Agra Lojo, del Ala número 37.

Don Santiago Santamaría Zapata, del 803 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Destinos

Orden 523/22444/85

Pasa destinado al Cuartel General del Mando de Material, el coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios don José María Gregorio Rubio Coloma, actualmente en situación de disponible forzoso en la Secretaría Militar del Aire.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/22445/85

Se confirma en la Escuela de Transmisiones, como profesor, al teniente coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire don Jesús José Fraile Pérez.

Madrid, 2 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/22446/85

Por aplicación de lo dispuesto en el punto cuatro del artículo vigésimo segundo de la Orden Ministerial 222/79, de 13 de enero, pasa destinado a la Escuela de Especialistas del Aire el comandante médico del Cuerpo de Sanidad del Aire,

don Juan Aurelio Eiroa García-Garabal, actualmente en situación de disponible forzoso en dicha Escuela.

Madrid, 30 de agosto de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/ 22447/85

Por aplicación de lo dispuesto en el punto cuatro del artículo vigésimo segundo de la Orden Ministerial número 222/ 1979, de 13 de enero, pasa destinado al Cuartel General del Mando de Material el comandante de la Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, especialidad de Aeronáutica, don Francisco Javier Navarro Izquierdo, actualmente en situación de disponible forzoso en dicho Cuartel General.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Recompensas

Orden 523/ 22448/85

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Uniformidad para este Ejército, aprobado por Decreto de 15 de noviembre de 1946 («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 145), se autoriza al teniente del Arma de Aviación, Escala del Aire, don José Vicente Guardiola Moreno, para usar sobre el uniforme la Medalla Fuerza Aérea de Chile.

Madrid, 2 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES

Ascensos

Orden 523/ 22449/85

Por reunir las condiciones establecidas en la Ley 43/1977 de 8 de junio, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con las antigüedades que se indican, a los brigadas del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares del Aire que se relacionan, continuando en sus actuales destinos:

Con antigüedad de 27 de agosto de 1985

Don Aurelio Largo Rebollar, del Cuartel General del Estado Mayor de la Defensa.

Don Juan Vázquez Sánchez, de la Academia General del Aire.

Don Cesáreo Blanco Gallego, del Cuartel General del Mando Aéreo Táctico.

Don Narciso Corredor Reolid, del Sector Aéreo de Palma de Mallorca.

Don Antonio Medina Sánchez, del Ala número 78.

Don Rafael Estudillo Noguerras, del Cuartel General del Mando Aéreo de Transporte.

Don Juan José Donoso Moreno, del Grupo de Control Aéreo.

Con antigüedad de 29 de agosto de 1985

Don José María Luna Morel, de la Agregaduría Aérea a la Embajada de España en Washington.

Don Alejandro Rodríguez García, del Centro Cartográfico y Fotográfico del E.A.

Don Pedro José Nogales Jara, de la Escuela de Transmisiones.

Don José Enrique Piñon Pérez, del Ala número 31.

Don José Antonio Pérez Luengo, de la Agregaduría Aérea a la Embajada de España en Marruecos.

Don Antonio Bravo Gamito, de la Asesoría Médica del Aire.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Licencia por asuntos propios

Orden 523/ 22450/85

Con arreglo a lo dispuesto en las instrucciones aprobadas por Orden Ministerial 37/81, de 12 de marzo («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 36), se concede licencia de dos meses, por asuntos propios, para disfrutar en España, al brigada de la Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad, don Manuel Jiménez Herrera, con destino en el Aeródromo Militar de Tablada.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

GUARDIA CIVIL

OFICIALES

Disponibles

Orden 180/ 22451/85

Queda anulada a todos los efectos, la Orden 180/19812/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 125), de fecha de 5 de agosto por la que pasa a la situación de disponible forzoso en la Plaza de Cartagena (Murcia), el teniente de la Guardia Civil don José Benítez Martín, continuando en el destino que se le confirió por Orden 180/18321/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 113, de 17 de julio último).

Madrid, 4 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Bajas

Orden 180/ 22452/85

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en la Plaza de Madrid, el día 18 de los corrientes, el teniente de dicho Cuerpo en situación de Reserva Activa, don Martín Martín Arribas (3.365.627), que se encontraba afecto a la Jefatura de Detall y Mayoría de Guadalajara.

Madrid, 2 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Licencia por enfermo

Se corrige la Orden 180/21908/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 145), página 6.513, primera columna, en el sentido de que a don Baldomero Pozón Santos, se le concede doce meses de prórroga de licencia por enfermo, siendo su verdadero plazo de dos meses.

Madrid, 5 de septiembre de 1985.

Vacantes

Orden 180/ 22453/85

Clase C, tipo 1.^ª

Una de coronel de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Centro de Instrucción de dicho Cuerpo (Madrid), para mando y dirección del mismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino documentada con copia de la hoja de servicio y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.^ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 31 de agosto de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/22454/85

Clase B, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de comandante de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», existente en la 524 Comandancia —GAR— de dicho Cuerpo (Logroño), debiendo los solicitantes estar en posesión del Curso Básico de adiestramientos especiales.

Esta vacante podrá solicitarse por comandantes sin este título y de asignarse la vacante, se comprometerán a realizar el primer curso que se convoque.

Documentación: Papeleta de petición de destino documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 4 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Destinos**Orden 180/22455/85**

Clase C, tipo 1.º

Por aplicación de lo establecido en el artículo 55 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977) y para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Dirección General de la Guardia Civil —Asociación Pro-Huérfanos— (Madrid), para desempeñar el cometido de Mayor de dicha Asociación, se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», don Daniel Juárez Melgar, de disponible y agregado por ascenso en la referida Dirección General.

Madrid, 4 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/22456/85

Clase C, tipo 1.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la 623 Comandancia de la Guardia Civil (Gijón), anunciada por Orden 180/14567/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 80), se destina, con carácter voluntario, al teniente de dicho Cuerpo don José Vidal Brao, de la 533 Comandancia (Cantabria).

Madrid, 4 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/22457/85

Clase C, tipo 1.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la 323 Comandancia de la Guardia Civil (Albacete), anunciada por Orden 180/17025/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 102), se destina con carácter voluntario, al teniente de dicho Cuerpo, don José Palacios Sánchez, de la misma, que anteriormente estaba destinado en vacante clase C, tipo 3.º

Madrid, 4 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Ayudantes**Orden 180/22458/85**

Se nombra Ayudante de Campo del General de Brigada, Excelentísimo señor don Constantino Gómez González, Jefe

de la IV Zona de la Guardia Civil (Barcelona), al comandante de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», don Luis Bayo Ramos, de disponible y agregado por ascenso en el 41 Tercio (Barcelona).

Madrid, 31 de agosto de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

SUBOFICIALES**Ascensos****Orden 180/22459/85**

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a subteniente, se concede dicho empleo con la antigüedad que para cada uno se señala y con arreglo a los preceptos de la Ley de 21 de julio de 1960 («Diario Oficial» número 167) y Real Decreto número 445/83 de 23 de febrero («Diario Oficial» número 57), a los brigadas de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que continuarán en sus actuales destinos.

Don Claudio Luna Basilio (29.885.824), de 131 Comandancia, Badajoz, con la antigüedad del día 24 de agosto último.

Don Francisco Llano Marín (6.832.870), de la 132 Cáceres, con la del día 27 de agosto último.

Don Alfonso Soriano Pérez (21.612.555), de la 122 Ciudad Real, con la del día 28 de agosto último.

Don Antonio Gutiérrez García Martín (71.129.541), de la 432 Lérida, con la del día 29 de agosto último.

Don Esteban Rodríguez Panizo (11.602.161), de la 641 Valladolid, con la de esta fecha.

Madrid, 2 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/22460/85

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a brigada y existiendo vacantes en esta Escala y con arreglo al Real Decreto número 445/83, de 23 de febrero («Diario Oficial» número 57), se concede dicho empleo con la antigüedad que para cada uno se señala, a los sargentos primeros de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que quedarán en la situación de disponible forzoso en las Regiones Militares y Unidades del Cuerpo a que pertenecen las Comandancias de sus actuales destinos y agregados para el servicio a éstas por un plazo máximo de tres meses que cesará automáticamente al finalizar el mismo, o antes al obtener destino de cualquier carácter.

Don Juan Alcalde Rico (16.737.085), de la 421 Comandancia, Zaragoza, con la antigüedad de día 24 de agosto último.

Don Isidoro Villa Gracia (76.165.854), de la 109 Móvil, Madrid, con la del día 27 de agosto último.

Don Guillermo Martín Terrón (7.377.607), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento, con la misma.

Don Domingo Ferrero Alfaraz (7.716.300), del Subsector de Tráfico de Toledo, con la del día 28 de agosto último.

Don Tomás Gómez Domínguez (11.535.547), de la 621 Oviedo, con la del día 29 de agosto último.

Don Serviliano Sebastián Blanco (13.014.738), de la 535 Burgos, con la misma.

Don Tomás Barquero Barras (6.801.607), de la 142 Cuenca, con la del día 30 de agosto último.

Don Juan Silva Esturrica (1.652.177), de la 311 Valencia, con la del día 31 de agosto último.

Don Pedro Arteaga Domínguez (28.228.817), de la 221 Huelva, con la misma.

Don Adrés Aparicio del Alamo (6.806.267), de la 231 Cádiz, con la de esta fecha.

Madrid, 2 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/22461/85

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 1.º, apartado dos, de la Ley 44/77, de 8 de junio («Boletín Oficial

del Estado» número 139), se asciende al empleo de brigada músico, con la antigüedad y efectividad del día 1.º de agosto de 1985, al sargento primero músico de la Guardia Civil don Manuel Campos Matoses (19.075.187), de la Banda de Música del Colegio de Guardias Jóvenes, Valdemoro (Madrid), continuando en la misma.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/22462/85

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a sargento primero, se concede dicho empleo con la antigüedad que para cada uno se señala, y con arreglo a los preceptos de la Ley de 21 de julio de 1960 («Diario Oficial» número 167), y Real Decreto número 445/83, de 23 de febrero («Diario Oficial» número 57), a los sargentos de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que continuarán en sus actuales destinos.

Don Aureliano Martínez Martínez (3.024.401), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento, con la antigüedad del día 24 de agosto último.

Don Tomás de las Fuentes Díez (12.631.311), de la 533, Cantabria, con la del día 26 de agosto último.

Don Francisco Pérez Martín Benito (7.728.457), de la 211, Granada, con la del día 27 de agosto último.

Don Juan Nogueiras Jardón (34.659.409), de la 613, Orense, con la misma.

Don Balbino Parejo Prieto (8.418.422), de la 131, Badajoz, con la misma.

Don Pedro Edo Ibáñez (18.281.418), de la 312, Castellón, con la del día 28 de agosto último.

Don José Fernández Palomino (4.510.145), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento, con la del día 29 de agosto último.

Don Vicente Machón Calleja (12.607.795), de la 533, Cantabria, con la misma.

Don Faustino Martín Sánchez (6.807.183), de la 312, Alicante, con la del día 30 de agosto último.

Don Luis Alvarado Naranjo (6.807.459), de la 232, Melilla, con la misma.

Don Rafael Pérez Benito (7.918.331), de la 112, Madrid-Exterior, con la del día 31 de agosto último.

Don Julián del Val Guerrero (2.987.089), de la 109 Móvil, Madrid, con la misma.

Don Manuel González Corral (33.607.198), de la 611, La Coruña, con la misma.

Don Laudelino Bueno Centeno (9.596.295), del Núcleo de Servicios de la 622, León, con la de esta fecha.

Madrid, 2 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Bajas

Orden 180/22463/85

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en la Plaza de León, el día 5 de julio último, el subteniente de dicho Cuerpo, don Emilio Herrero San José (10.456.975), que se hallaba en situación de Reserva Activa, afecto a la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/22464/85

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido el día 19 de agosto último, en la Plaza de Málaga, el brigada de este Cuerpo, don Cristóbal Giráldez Pérez (74.752.703), que se hallaba en situación de Reserva Activa, afecto a la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba.

Madrid, 2 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Vacantes

Orden 180/22465/85

Clase C, tipo 1.º

Una de subteniente o brigada de la Guardia Civil, existente en la 621 Comandancia de dicho Cuerpo (Oviedo), con preferencia para aquellos que se encuentren en posesión de «Diploma de información».

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977).

Madrid, 4 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/22466/85

Clase C, tipo 1.º

Dos de sargento primero o sargento de la Guardia Civil, existente en la 621 Comandancia de dicho Cuerpo (Oviedo), con preferencia para aquellos que se encuentren en posesión de «Diploma de información».

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977).

Madrid, 4 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/22467/85

Clase C, tipo 1.º

Una de sargento primero o sargento de la Guardia Civil, existente en la 313 Comandancia de dicho Cuerpo (Baleares), con preferencia para aquellos que se encuentren en posesión del «Diploma de información».

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977).

Madrid, 31 de agosto de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/22468/85

Clase B, tipo 1.º

Una de sargento primero o sargento de la Guardia Civil, existente en la 621 Comandancia de dicho Cuerpo—Grupo de Investigación fiscal y Antidroga—(Oviedo), debiendo los solicitantes estar en posesión del título de «Especialista Fiscal».

Esta vacante podrá solicitarse por los sargentos primeros y sargentos con destino en la 621 Comandancia, sin el referido título, los cuales podrán ser destinados en ausencia de peticionarios titulados y comprometiéndose a realizar el primer Curso de la especialidad que se convoque.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario.

rio a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977).

Madrid, 4 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Destinos

Orden 180/22469/85

Clase B, tipo 1.ª

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la 513 Comandancia de la Guardia Civil—Equipo Especialistas Actividades Subacuáticas—(Guipúzcoa), anunciadas por Orden 180/16297/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 96), se destina, con carácter voluntario, al sargento de dicho Cuerpo, don José Pastor Muñoz, de la misma, que anteriormente estaba destinado en vacante clase C, tipo 3.ª

Madrid, 4 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Agregaciones

Orden 180/22470/85

Por necesidades del servicio, se prorrogan las agregaciones concedidas a los brigadas de la Guardia Civil ascendidos por Ordenes números 180/15927/85, de fecha 10 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 93), 180/16900/85, de fecha 21 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 101) y 180/17735/85, de fecha 1 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 108), por un plazo máximo de tres meses, excepto aquellos incluidos en las mismas que hayan obtenido destino

Madrid, 3 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

GUARDIAS

Ascensos

Orden 180/22471/85

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a sargento y existiendo vacantes en esta Escala, y con arreglo al Real Decreto 445/83, de 23 de febrero («Diario Oficial» número 57), se concede dicho empleo con la antigüedad que a cada uno se señala, a los cabos primeros de la Guardia Civil,

que a continuación se relacionan, los que quedarán en la situación de disponible en las Regiones Militares y Unidades del Cuerpo a que pertenecen las Comandancias de su actual destino y agregados para el servicio en éstas por un plazo máximo de tres meses que cesarán automáticamente al finalizar el mismo o antes al obtener destino de cualquier carácter.

Con la antigüedad de 24 de agosto de 1985

Don José Verdugo Paniagua (1.076.598), de la 511 Comandancia (Alava).

Con la antigüedad de 26 de agosto de 1985

Don Juan Mendoza Alfonseca (8.665.763), de la 131 Comandancia (Badajoz).

Con la antigüedad de 27 de agosto de 1985

Don Antonio Puentedura Bautista (23.758.027), de la Jefatura de Enseñanza.

Don Mauricio Ruiz García (4.513.999), de la 142 Comandancia (Cuenca).

Don Francisco García González Cañas (25.904.560), de la 213 Comandancia (Jaén).

Con la antigüedad de 28 de agosto de 1985

Don José Pulido Jaime (24.785.848), del Parque de Automovilismo.

Con la antigüedad de 29 de agosto de 1985

Don José Molina Merlo (23.584.268), de la 212 Comandancia (Almería).

Don Juan Leal Macías (8.433.631), del Parque de Automovilismo.

Con la antigüedad de 30 de agosto de 1985

Don José María Lázaro Burgos (17.416.640), de la 421 Comandancia (Zaragoza).

Don Manuel Martínez Bueno (30.398.601), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento.

Con la antigüedad de 31 de agosto de 1985

Don Juan Valentín Nieto (27.194.713), de la 522 Comandancia (Navarra).

Don José Vázquez Vázquez (34.623.777), de la 621 Comandancia (Oviedo).

Don José García Delgado Pozo (29.705.596), de la 132 Comandancia (Cáceres).

Con la antigüedad de 2 de septiembre de 1985

Don José Dafonte Diéguez (34.223.977), de la 612 Comandancia (Lugo).

Madrid, 2 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA

VARIOS EJERCITOS

Designación de aspirantes

Orden 361/22472/85

De conformidad con la Orden de convocatoria 362/17471/1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 106), se designan

aspirantes al XXXI Curso de Interpretación Fotográfica, a los oficiales que a continuación se relacionan:

Teniente de Infantería EEJO. (Mando) don Diego Umbría Quiñones.

Teniente de Ingenieros EEJO. (Mando) don Agustín Anglada Orfila.

Teniente de Caballería (EA), don José Manuel Ingelmo Sierra.

Teniente de Infantería (EA), don José P. Andrade López.

Teniente de Infantería EEJO. (Mando) don Juan García Rojo.

Teniente de Infantería EEJO. (Mando) don Eugenio Díaz Carsi.
 Teniente de Artillería EEJO. (Mando) don Raúl Alvarez Pineda.
 Teniente de Caballería EEJO. (Mando) don Francisco Cubero Pérez.
 Teniente de Infantería EEJO. (Mando) don José Luis Formoso López.
 Capitán de Infantería (EA) don Fernando González Bouza.
 Capitán de Infantería (EA) don Francisco Pantoja Carrillo.
 Capitán de Ingenieros (EA) don Francisco Figueruela Osuna.
 Capitán de Infantería (EA) don Otilio Parrilla Alvarez.
 Capitán de Infantería (EA) don Juan Recas Planellas.
 Capitán de Infantería (EA) don Silverio Cubero de Val.
 Capitán de Artillería (EA) don Alfredo González de las Cuevas Fernández.
 Capitán de Infantería (EA) don José Floriano Velasco.
 Capitán de Artillería (EA) don José Rodríguez López.
 Capitán de Caballería (EA) don Santiago Quintans García.
 Capitán de Artillería (EA) don Jaime Oliver Gornals.
 Capitán de Caballería (EA) don Javier Benítez Espinosa.
 Capitán de Infantería (EA) don Luis Martín Aragonés.
 Capitán de Infantería (EA) don Antonio Fandiña Navarro.
 Capitán de Artillería (EA) don Pedro Nolasco Díaz Cortés.
 Capitán de Infantería (EA) don Juan C. Zayas Unsión.
 Capitán de Caballería (EA) don José Baladrón Navarro.
 Capitán de Artillería (EA) don José Chamorro Cherino.
 Capitán de Ingenieros (EA) don José I. Berenguer Baquedano.
 Capitán de Intendencia (EA) don Juan José Marijuán Martín.
 Capitán de Artillería (EA) don Félix Moros Pinilla.
 Capitán de Ingenieros (EA) don Jesús Heras Arroyo.
 Capitán de Intendencia (EA) don Andrés Gómez Terrados.
 Teniente de la Guardia Civil don Juan Lobo Aguirre.
 Teniente EEJO. (Especialistas) don Manuel Pérez Moreno.
 Teniente AOT. don Julián Asperilla Sánchez.
 Madrid, 5 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

ACADEMIA DE INFANTERIA

Bajas

Orden 361/22473/85

Causa baja en la Academia de Infantería, por fallecimiento ocurrido el día 29 de junio de 1985, como consecuencia de accidente de automóvil en la provincia de Segovia, el caballero alférez cadete de la XLI Promoción de la Enseñanza Superior Militar, don Antonio Pérez-Soba y Díaz del Corral.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

ACADEMIA GENERAL BASICA DE SUBOFICIALES

Bajas y Altas de Alumnos

Orden 361/22474/85

Como continuación a la Orden número 361/18325/85, publicada en el «Boletín Oficial de Defensa» número 113, de 17 de julio, causan baja y alta en la relación de ingresados en la XII Promoción de la Academia General Básica de Suboficiales, el personal siguiente, siéndoles de aplicación para el personal que causa alta cuantos extremos se citan en dicha Orden :

BAJAS

Por ingreso en la Academia General Militar (5ª Prueba)

Bonito Gadella, Tomás.
 Calzada Ojeda, José L.

Rived Ledesma, Benjamín.
 Sales Blanco, José L.
 Cepeda Lucas, Luis F.
 Sobrón Puelles, José M.
 Fabián Sánchez, Emilio.
 García Valón, Carlos.
 Duque González, Moisés L.
 Cañibano del Campo, Gregorio.
 Alonso Fernández, Antonio.
 Sánchez Vera, Antonio.
 Vergara Martín, César Y.
 Manzano Vega, Teodoro F.
 Andréu Conesa, Juan.
 Genoverd Sarrate, Andrés.
 Esturillo López, José M.
 Peláez Herrero, Roberto P.
 Rojas Bonilla, Jorge.
 Aragón Ramírez, Manuel.
 Verde Arauzo, Manuel F.
 Sánchez-Quejigo, Pedro.
 Bosch López, Bartolomé.
 Alba Carrillo, Antonio.

A petición propia

Escusol Lorente, Fernando.
 Grimal García, José A.

Por no haber acreditado beneficio de ingreso

García Clemente, Antonio.
 Zafra Lorenzo, Manuel.

No aptos en pruebas físicas realizadas en septiembre

Gallego Quivies, Eduardo.
 Santacruz Carmona, Antonio.
 Ramaguera Berbegal, Juan.

ALTAS

Escalas de Mando

Giménez Mérida, Angel.
 García Prieto, Francisco J.
 Bancalero Flores, Francisco Manuel.
 Carames González, José A.
 Serrano Muga, Mariano.
 Ibáñez Zandundo, Javier.
 Paz Figueras, Manuel.
 Bermúdez Domínguez, Eduardo.
 Casanova Pellejero, Nicasio.
 Pérez Calero, Francisco Manuel.
 Gredilla Merino, Luis A.
 Navarro Mora, Aurelio.
 Martín Pérez, Alberto.
 Ruiz-Lopera Figueroa, Rafael.
 Pizarro Ortola, Manuel.
 López Marfil, José Antonio.
 Quiñones de la Iglesia, Francisco.
 Carreño Alcaraz, Francisco José.
 Berna Serna, Antonio.
 París Grau, Carlos.
 García López, Enrique.
 Ruiz Soriano, Pedro José.
 Aldao Viñas, Francisco M.
 Llado Gómez, Antonio.
 Flores Fernández, José.
 Fabregat Martínez, Antonio.
 Tarrega Sánchez, Antonio.
 Ribes Martínez, Salvador Fernando.
 Teresa Alcaraz, Luis de.
 Serrano Puertas, Carlos.
 García Rodríguez, José Fernando.
 Rosado Castilla, Luis.
 Martínez Ramírez, Pedro.
 Alvarez Marcos, Luis Francisco.
 Fernández-Cid Román, Julián.
 Pérez Mateo, Juan.
 Rivera Moreno, Isidoro.

Ramos Vital, Francisco J.
Gómez Asensio, Alfonso.
Souto Barona, Andrés.
Gracia Ramos, Francisco Miguel.
Torai González, Alberto.
Rodríguez Fragosó, Eladio.

Escala de Especialistas

Salas Martínez, Antonio (APQ).
Cebollada Gracia, Alfonso (IPA).
Madrid, 6 de septiembre de 1985.—P. D. el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

SANIDAD MILITAR

Diplomas

Orden 361/22475/85

Por haber finalizado con aprovechamiento el Curso de Especialidades Médicas convocado por Ordenes 361/11626/83 («Diario Oficial» número 183) y 361/10641/84 («Diario Oficial» número 187), se concede el Diploma de la Especialidad de Estomatología a los oficiales médicos que se citan y que fueron designados alumnos por Ordenes 361/13694/83 («Diario Oficial» número 219) y 361/12922/84 («Diario Oficial» número 229).

Capitán médico (E. A.) don Alfonso Cazenave Jiménez (1892).

Capitán médico (E. A.) don Manuel Gámez Rodríguez (1899).

Capitán médico (E. A.) don José Antonio Zafra Anta (2157).

Capitán médico (E. A.) don José L. Álvarez Hurtado (2340).

Capitán médico (E. A.) don Anastasio Maestre Álvarez (2369).

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

VARIAS ARMAS

Distintivos

Orden 362/22476/85

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 30 de abril de 1958 («Diario Oficial» número 103), se concede el Distintivo de Permanencia en Fuerzas Paracaidistas y adición de barras al mismo que se expresan, a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan:

De la Brigada Paracaidista

Coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don José Cassinello Pérez (7087).—Adición de dos barras rojas a cuatro doradas que con el distintivo posee.

Coronel de Infantería don Juan García Andrés (7230).—Adición de una barra roja a tres doradas que con el distintivo posee.

Teniente coronel de Infantería don Manuel Marquina López (7318).—Adición de tres barras rojas a cuatro de igual color y tres doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco rojas por otra dorada.

Teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Miguel Reig Mediavilla (7462).—Adición de una barra roja a tres de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Teniente coronel de Infantería don Pedro Clavo Tortosa (7790).—Adición de seis barras rojas a tres doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco rojas por otra dorada.

Teniente coronel de Artillería don José García Gallego (3868).—Adición de dos barras rojas a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Comandante de Infantería don Joaquín Ruiz Nieto (8384).—Adición de dos barras rojas a tres de igual color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las rojas por otra dorada.

Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don José Soler Regal (8490).—Adición de una barra roja a tres doradas que con el distintivo posee.

Comandante de Infantería don José Villamil Láinz (8620).—Adición de cinco barras rojas a cuatro de igual color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco rojas por otra dorada.

Comandante don Francisco Rodríguez Berbel (8722).—Adición de una barra roja a una dorada que con el distintivo posee.

Comandante don Luis Martínez García (9241).—Adición de ocho barras rojas a tres de igual color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir diez rojas por dos doradas.

Comandante don José Sanz Fondevila (9298).—Adición de una barra roja a dos de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Comandante don Alejandro Flores Sanmartín (9720).—Adición de dos barras rojas a tres de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituir las por una dorada.

Comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, don José María Álvarez Veloso (4540).—Adición de una barra roja a tres de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Comandante de Intendencia don Carmelo Arribas Llorente (1270).—Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.

Capitán de Infantería don Pascual Guallart Lorenzo (9893).—Adición de tres barras rojas a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería don Alejandro Apellaniz Sáinz Trapaga (9921).—Adición de tres barras rojas a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco rojas por una dorada.

Capitán de Infantería don Javier Álvarez Veloso (9949).—Adición de cinco barras rojas a una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las rojas por una dorada.

Capitán de Infantería don Luis Gómez Armero (9952).—Distintivo.

Capitán de Infantería don Francisco Pontijas Deus (9958).—Adición de una barra roja a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituir las por una dorada.

Capitán de Infantería don Salvador Fontela Ballesta (10026).—Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Capitán de Infantería don José Valdivieso Dumont (10037).—Adición de cuatro barras rojas a dos de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco rojas por una dorada.

Capitán de Infantería don Javier Baro Díaz de Figueroa (10050).—Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería don José Amaró Gener (10066).—Adición de una barra roja a una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería don Rafael Valencia González Anleo (10161).—Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.

Capitán de Infantería don Juan Vargas Lázaro (10169).—Adición de tres barras rojas en distintivo que posee.

Capitán de Infantería don Cesar Muro Benayas (10239).—Adición de una barra roja a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituir las por una dorada.

Capitán de Infantería don Gustavo Gutiérrez Mainar (10240).—Adición de cinco barras rojas en distintivo que posee, debiendo sustituir las por una dorada.

Capitán de Infantería don Francisco Valverde Oñate (10268).—Adición de siete barras rojas en distintivo que posee, debiendo sustituir cinco rojas por una dorada.

Capitán de Infantería don Alberto Asarta Cuebas (10329).—Adición de dos rojas en distintivo que posee.

Capitán de Infantería don Ramón Martín-Ambrosio Merino (10339).—Adición de dos barras rojas a dos de igual color que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería don José Antón de la Iglesia (10407).—Distintivo con adición de dos barras rojas.

Capitán de Infantería don Ricardo Álvarez Espejo García (10470).—Adición de una barra roja a otra de igual color que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería don Fernando Lázaro Cadenas (10532).—Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.

Capitán de Infantería don José Gallegos García-Lorenzana (10548).—Adición de una barra roja a dos de igual color que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería don Manuel Míguez Besada (10639). Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería don Francisco Moreno Alvarez (10641).—Adición de una barra roja a otra de igual color que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería don Francisco Javier Abajo Merino (10665).—Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Capitán de Infantería don Pedro Rolán Araujo (10715).—Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.

Capitán de Infantería don Honorio Cantero López de Davalillo (10741).—Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Capitán de Infantería don Gonzalo Sánchez Urbón (10863). Adición de dos barras rojas en distintivo que posee.

Capitán de Infantería don Javier Vicario del Campo (10867).—Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Capitán de Infantería don Enrique Toledano Torija (10907). Distintivo.

Capitán de Infantería don Rafael Nalda Morant (11092).—Adición de dos barras rojas a una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando) don José López Gómez (74).—Adición de nueve barras rojas a otra de igual color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las rojas por dos doradas.

Capitán don Antonio Lobo Méndez (86).—Adición de una barra roja a dos de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería, Escala Auxiliar, don Ramón Pérez Calabozo (3500).—Adición de una barra roja a dos de igual color y cuatro doradas que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería don Julio Sánchez Muriel (3529).—Adición de dos barras rojas a tres de igual color y cuatro doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las rojas por otra dorada.

Capitán de Artillería don Bernardo Buesa Galiano (4862).—Adición de una barra roja a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Artillería don Juan Nalda García (5124).—Adición de dos barras rojas a dos de igual color que con el distintivo posee.

Capitán de Artillería don Luis Feliú Bernárdez (5191).—Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Capitán de Artillería don Juan Dusmet y Mingot (5194).—Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Capitán de Artillería don Arturo García Vaquero Pradal (5354).—Adición de tres barras rojas en distintivos que posee.

Capitán de Artillería don Jaime Fortuny Ruiz de Elvira (5390).—Adición de una barra roja o otra de igual color que con el distintivo posee.

Capitán de Ingenieros don Agustín Crespo Pérez (2241).—Adición de una barra roja a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Ingenieros don Luis Villanueva Barrios (2255). Adición de dos barras rojas a tres de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituir las por una dorada.

Capitán de Ingenieros don Fernando Alejandro Martínez (2456).—Adición de una barra roja en distintivo que posee.

Capitán de Intendencia don Ricardo Mate Sánchez (1463).—Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Capitán de Intendencia don Ricardo Mate Sánchez (1463).—Adición de una barra roja a tres de igual color que con el distintivo posee.

Capitán de Oficinas Militares don José Cesteros Reguera (2954).—Adición de ocho barras rojas a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las rojas por dos doradas.

Capitán especialista don Manuel Domínguez Aguirre (307).—Adición de catorce barras rojas a dos de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituir quince rojas por tres doradas.

Teniente de Infantería don José Miguel Soriano Trujillo (11200).—Distintivo.

Teniente de Infantería don Antonio Pastor Zapata (11215).—Distintivo.

Teniente de Infantería don José Luis Quintero Villarroya (11375).—Distintivo.

Teniente de Infantería, Escala Especial de Jefe y Oficiales (de Mando) don José Fernández Soriano (11815).—Adición de dos barras rojas a una dorada que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando) don Juan Rubio Blanco (11818).—Adición de tres barras rojas a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las rojas por otra dorada.

Teniente de Artillería, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando) don Félix González Villalón (5184).—Adición de once barras rojas a otra de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituir diez rojas por dos doradas.

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don Miguel Moyano Girón (3787).—Adición de ocho barras rojas a dos de igual color y tres doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las rojas por dos doradas.

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don Manuel Chaín de Arriba (3789).—Adición de una barra roja a cuatro de igual color y cuatro doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las rojas por otra dorada.

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don Juan Calvo Roca (3810).—Adición de dos barras rojas a dos de igual color y cuatro doradas que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don Miguel Martín Gonzalo (3843).—Adición de cuatro barras rojas a cuatro de igual color y cuatro doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco rojas por otra dorada.

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don José Picazo Rubio (4018).—Adición de seis barras rojas a otra de igual color y tres doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco rojas por otra.

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don Baldomero Mesuro Alvarez (4036).—Adición de una barra roja a dos de igual color y tres doradas que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don Aníbal Fresneda Robles (4284).—Adición de dos barras rojas a dos de igual color y cuatro doradas que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don Gabino Hernández Jiménez (4379).—Adición de tres barras rojas a dos doradas que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don Juan García Cantos (4380).—Adición de tres barras rojas a dos de igual color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las rojas por otra dorada.

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don Felipe Ruiz Martínez (4441).—Adición de siete barras rojas a cuatro de igual color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir diez rojas por dos doradas.

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don Rafael García Bonifacio (4521).—Adición de una barra roja a cuatro de igual color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las rojas por otra dorada.

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don Desiderio Martínez Cano (4807).—Adición de nueve barras rojas a tres de igual color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir diez rojas por dos doradas.

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don José de la Macorra y Morales de los Ríos (4811).—Adición de una barra roja a tres de igual color y cuatro doradas que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don Manuel Dacosta González (4825).—Adición de dos barras rojas a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco rojas por una dorada.

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don Angel Corbacho Flores (4854).—Adición de nueve barras rojas a tres doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco rojas por otra dorada.

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don Rafael Palacios Camacho (4904).—Adición de tres barras rojas a otra de igual color y tres doradas que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don Leandro Marín Martínez (4917).—Adición de nueve barras rojas a tres doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco rojas por otra dorada.

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don Cristóbal Avila Prados (4928).—Adición de cinco barras rojas a otra de igual color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco rojas por otra dorada.

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don Luis Saso Bibern (4946).—Adición de diez barras rojas a tres doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las rojas por dos doradas.

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don Custodio Rodríguez Navarro (4962).—Adición de una barra roja a tres de igual color y cuatro doradas que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don Manuel Hernández Martín (4964).—Adición de tres barras rojas a una de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Teniente de Artillería, Escala Auxiliar, don Julián Guerrero Prieto (2572).—Adición de una barra roja a cuatro de igual color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las rojas por otra dorada.

Teniente de Artillería, Escala Auxiliar, don José García Vargas (3008).—Adición de tres barras rojas a dos doradas que con el distintivo posee.

Teniente de Artillería, Escala Auxiliar, don José Guerrero Cánovas (3196).—Distintivo con adición de una barra roja.

Teniente de Ingenieros, Escala Auxiliar, don Manuel Puerta Terrón (1601).—Adición de dos barras rojas a cuatro de igual color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco rojas por otra dorada.

Teniente de Ingenieros, Escala Auxiliar, don Corazón de Jesús Trillo Ruiz (1772).—Adición de una barra roja a otra de igual color que con el distintivo posee.

Teniente de Sanidad, Escala Auxiliar, don Desiderio Sánchez Herrero (550).—Adición de una barra roja a dos de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Teniente de Oficinas Militares don Ramón Gil Guijarro (3634).—Adición de dos barras rojas a dos de igual color que con el distintivo posee.

Teniente especialista don Francisco Luengo Alonso (3131).—Adición de dos barras rojas a tres de igual color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las rojas por otra dorada.

Del Gobierno Militar de Murcia

Teniente coronel de Infantería don Miguel Moral Zurita (8433).—Adición de tres barras rojas a tres de igual color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco rojas por otra dorada.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/22477/85

Por hallarse comprendidos en la Orden de 6 de mayo de 1938 («Boletín Oficial del Estado» número 565), se confirma la concesión del distintivo de Regulares de Infantería al personal que a continuación se relaciona:

Capitán de Infantería don Luis Rodríguez Baranda, del Regimiento de Infantería Motorizable Regulares de Melilla número 52.

Teniente de Infantería don Ricardo González Elul, del mismo.

Teniente de Infantería don Alvaro Gultian García, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán número 1.

Teniente Veterinario don Publio Rodríguez Álvarez, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5.

Sargento de Infantería don José Padilla Rodríguez, del Regimiento de Infantería Motorizable Regulares de Melilla número 52.

Sargento de Infantería don Jerónimo Cabeza Díaz, del mismo.

Sargento de Infantería don Fernando Alonso Falcón, del mismo.

Sargento de Infantería don Isidoro Campaña González, del Regimiento de Infantería Motorizable Regulares de Ceuta número 54.

Sargento de Infantería Francisco Cerpa Chernichero, del mismo.

Sargento de Infantería don Juan Yerpés Alsina, del mismo.

Sargento de Infantería don Bernardo López Pérez, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA

CUERPOS DE OFICIALES

Curso MN-326 C

Resolución 432/22478/85

Se amplía la Resolución número 432/21217/85 del Director de Enseñanza Naval, de fecha 13 de agosto («Boletín Oficial de Defensa» número 138), en el sentido de admitir al teniente de navío electrónico don Ricardo Martínez-Cabañas Español para efectuar el curso citado, que se realizará en el CIAF del 16 de septiembre al 11 de octubre de 1985.

Madrid, 30 de agosto de 1985.—El CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Curso «Armed Force Estaff College»

Resolución 432/22479/85

Se modifica la Resolución número 432/17303/85 de 24 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 104), en el sentido de que el curso de que se trata finalizará el 17 de enero de 1986.

Madrid, 30 de agosto de 1985.—El CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Nombramientos

Resolución 432/22480/85

A propuesta de la Junta Central de Educación Física y Deportes de la Armada formulada con arreglo a lo dispuesto en el punto 22 del Artículo 3.º del vigente Reglamento Orgánico de Educación Física de la Armada, se designa al teniente coronel médico don Carlos Tello Fernandez como vocal de dicha Junta, en sustitución del teniente coronel de Infantería de Marina don Julio Yáñez Golf que pasó a otro destino. Cargo que desempeñará sin cesar en su actual destino.

Madrid, 2 de septiembre de 1985.—El Almirante, Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

EJERCITO DEL AIRE

VARIOS EJERCITOS

Nombramientos de alumnos

Orden 522/22481/85

Como continuación a la Orden Ministerial número 522/20920/85 de fecha 8 de agosto («Boletín Oficial de Defensa» número 135), queda sin efecto el nombramiento de los alféreces alumnos de Infantería de Marina (hoy tenientes) don Manuel Carlier López y don Alfredo González Molina, para la realización del XXIV Curso de Señaladores de Objetivos.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

ACADEMIAS

Nombramientos

Orden 522/22482/85

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto 11.3 de la Orden 522/00012/85, de 6 de febrero («Boletín Oficial del Esta-

do» número 53 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 27), de convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Sanidad del Ejército del Aire, quedan nombrados alféreces-alumnos del citado Cuerpo, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de septiembre, el personal que a continuación se relaciona.

- 1.—Paisano don José Rubio Valtueña.
- 2.—Paisano don José Antonio Garrido Alises.
- 3.—Paisano don Manuel Ventura Iglesias Hernández.
- 4.—Paisano don Oscar Luis Alvarez Montero.
- 5.—Paisano don Carlos Moreno Sanguino.
- 6.—Soldado E.T. don Pedro Antonio Gely Hernández.
- 7.—Teniente de complemento (E. A.) don Salvador Angel Alvarez Antón.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 522/22483/85

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto 11.3 de la Orden 522/00010/85, de 6 de febrero («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 22), de convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Intervención del Ejército del Aire, quedan nombrados alféreces-alumnos del citado Cuerpo, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de septiembre, el personal que a continuación se relaciona.

- 1.—Paisano don Rodrigo Núñez Munáiz.
Paisano don Andrés Saliquet de la Torre (con beneficios de ingreso y permanencia).
 - 2.—Sargento, Escala Activa, don Pedro de Arriba García Torre (con beneficios de ingreso y permanencia).
Paisano don Agustín A. Galocha García (con beneficios de ingreso y permanencia).
 - 3.—Paisano don Julio Martínez Fortún González.
 - 4.—Paisano don J. Luis Aparicio Martín.
 - 5.—Paisano don Ricardo Hortelano González.
- Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 522/22484/85

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto 11.3 de la Orden 522/00007/85, de 6 de febrero («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 18), de convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos (Escala de Ingenieros Aeronáuticos) del Ejército del Aire, quedan nombrados alféreces-alumnos del citado Cuerpo y Escala, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de septiembre, el personal que a continuación se relaciona:

- 1.—Paisano don Wilsón Corrales Redondo.
 - 2.—Alférez IMEC., Escala Activa, don Emilio José Lobera Serrano.
- Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 522/22485/85

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto 11.3. de la Orden 522/00008/85 de 6 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 44 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 18), de convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos (Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos) del Ejército del Aire, quedan nombrados alféreces-alumnos del citado Cuerpo y Escala, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de septiembre, el personal que a continuación se relaciona.

- 1.—Paisano don Bernardino Gomáriz Campoy (Aerotecnia).
- 2.—Teniente de complemento, Escala Activa, don Carlos Javier Meléndez de Arbas Rubio (Aerotecnia).
- 3.—Paisano don Francisco José Beltrán Carles (Aerotecnia).
- 4.—Paisano don Antonio Rodríguez Jiménez (Aeronáutica).
- 5.—Teniente de complemento, Escala Activa, don Víctor Sanz Mor (Aerotecnia).
- 6.—Cabo primero, Escala Activa, don José María Martínez Gómez (Química).

7.—Paisano don Carlos Camino y Santa Ursula (Aerotecnia).

8.—Alférez IMEC., Escala Activa, don Manuel Antonio González López (Aerotecnia).

9.—Paisano don José Manuel Cirujano González (Aerotecnia).

10.—Paisano don Ricardo Gumiel León (Aerotecnia).

Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 522/22486/85

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto 11.3 de la Orden 522/00011/85, de 6 de febrero («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 26), de convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Farmacia del Ejército del Aire, quedan nombrados alféreces-alumnos del citado Cuerpo, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de septiembre, el personal que a continuación se relaciona.

- 1.—Paisano don Francisco Javier Abad Santos.
 - 2.—Paisano don José Antonio Rodríguez Zaráuz.
 - 3.—Paisano don Fernando Juste Santa Ana.
- Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 522/22487/85

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto 11.3 de la Orden 522/00009/85, de 6 de febrero («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 20), de convocatoria para ingreso en el Cuerpo Jurídico del Ejército del Aire, quedan nombrados alféreces-alumnos del citado Cuerpo, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de septiembre, el personal que a continuación se relaciona.

- 1.—Paisano don Gaspar María Gómez Hidalgo.
 - 2.—Paisano don Francisco Luis Pascual Sarria.
 - 3.—Paisano don José Romero Muros.
 - 4.—Paisano don José Ignacio Gómez Hidalgo.
- Madrid, 3 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

OFICIALES

Nombramiento de alumnos

Orden 522/22488/85

Como continuación a la Orden Ministerial número 522/20033/85 de fecha 30 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 127), queda sin efecto, por necesidades del servicio, el nombramiento del teniente del Arma de Aviación (E.T.S.) don Lucas M. Muñoz Bronchales, para la realización del Curso de Apertura Manual y Señaladores Guías.

Madrid, 2 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Designación de componentes de Tribunal

Orden 522/22489/85

Como continuación a la Orden Ministerial número 522/21721/85 de fecha 22 de agosto («Boletín Oficial de Defensa» número 143) y en cumplimiento de la base 4.ª de la citada Orden Ministerial, quedan nombrados componentes del Tribunal que ha de calificar el Concurso de Méritos de los aspirantes a dos plazas de diplomados en Estomatología, para las Escuelas de Madrid y Sevilla, el Jefe y Oficiales del Cuerpo de Sanidad del Aire, que a continuación se relacionan:

Tribunal

Presidente: Teniente coronel don Ignacio Montañés Fabra.

Vocal: Capitán don Cristeto Alameda Segura.

Secretario: Capitán don Ramiro Mallagray Martínez.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

V.— RETRIBUCIONES

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

DIRECCION DE MUTILADOS

Trienios

Se corrige la Orden 725/21302/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 139), página 6.313, primera columna, el primer apellido de don Manuel Brigas López, es Bringas.

Segunda columna:

Don Heráclito Gómez Tocino, su nombre es Heraclio.

Don Cándido San Arranz, su primer apellido es Sanz.

Página 6.315, primera columna:

Don Leandro Hernández Camacho, su número es (33.635).

Se corrige la Orden 725/21406/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 140), página 6.338, segunda columna; don Teodoro Santamaría Hoz, su antigüedad de los trienios concedidos es la de 13 de julio de 1985.

Página 6.339, segunda columna:

Don Paulino Pereda Peña, la antigüedad de los trienios concedidos es la de 12 de julio de 1985.

Página 6.341, primera columna:

Don Isidro García Carcas, su primer apellido es Gracia.

Don Juan Caamaño Calvo, su número es (64.696).

Don Clemenete Gracia Sánchez, su nombre es Clemente.

Don Inocencio Martínez Latorre, su primer apellido es Martínez.

Se corrige la Orden 725/21408/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 140), página 6.342, primera columna; don Antonio Gallardo Narnnez, su segundo apellido es Martínez.

Se corrige la Orden 725/21409/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 140), página 6.345, primera columna; don Manuel Monteiga Villar, su primer apellido es Manteiga.

Página 6.345, primera columna:

Don Angel Delgado Cabrera, su Arma es Infantería.

Madrid, 5 de septiembre de 1985.

ARTILLERIA

Trienios

Avertido error en la Orden 362/22204/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 148), página 6.635, columna primera, se corrige como sigue:

Coronel don Carlos Boado González-Llanos, se le concede trece trienios de proporcionalidad 10.

Página 6.637, columna primera:

Coronel (E.A.) don Fernando de Lizaur Navarro, pertenece al Grupo de «Mando de Armas».

Madrid, 6 de septiembre de 1985.

INGENIEROS

Trienios

Orden 362/ 22490/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto Ley 22/77 («Diario Oficial» número 82), de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican a los oficiales del Arma de Ingenieros que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se expresa y a percibir desde 1 de agosto de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señala distinta fecha.

De la Casa de S. M. el Rey, Guardia Real

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Isaías Peral Puebla (2325), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

De la Academia General Militar

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Manuel Jesús Ramírez Angulo (2244), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Lecién Esteban (2269), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1985.

De la Academia de Ingenieros

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Julián Turrero García-Patos (2267), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Lecién Esteban (2269), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1985.

Caballero alférez cadete don Luis Antonio Rubio Belanche, tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1985.

De la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Puentes Zamora (2253), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1985.

De la Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército de Santa Cruz de Tenerife

Teniente auxiliar don Alfonso Hernández Martínez (1328), 12 trienios (cinco de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4), con antigüedad de 18 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo de 1985.

Del Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Rodríguez Trapiello (2259), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Joaquín Conde Salazar (2264), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Díez Susperregui (2272), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Boyero Delgado (2319), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Luis Algarra García (2321), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Mariano Bravo Villas (2328), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Serrano Cueto (2331), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Martínez Madrid (2338), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Carlos Mayor Fernández (2340), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

Teniente auxiliar don Jacinto Mariñas Pérez (1794), 9 trienios (dos de proporcionalidad 10, seis de 6 y uno de 4), con antigüedad de 1 de agosto de 1985.

Del Regimiento de Transmisiones

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco de la Corte García (2320), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Pedro Vivas González (2323), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

Del Regimiento de Zapadores Ferroviarios

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Félix García Quintana (2380), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 15 de julio de 1985.

Del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Montero Lerdo de Tejada (2224), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Jesús Velasco Serna (2257), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1985.

Teniente Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), don Pedro Sevilla Navarro (3253 EE), 4 trienios (uno de proporcionalidad 10 y tres de 6), con antigüedad de 15 de julio de 1985.

Del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Antonio Retortillo Sorolla (2262), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1985.

Teniente auxiliar don José Maicas Escuder (1683), nueve trienios (tres de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4), con antigüedad de 13 de julio de 1985.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Ros Ruiz (2535), cuatro trienios (dos de proporcionalidad 10 y dos de 6), con antigüedad de 15 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Lizarán Ramos (2629), tres trienios (dos de proporcionalidad 10 y uno de 4), con antigüedad de 17 de julio de 1985.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Jesús Culla Morquillas (2274), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1985.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 7

Teniente auxiliar don José Lechado Onieva (1217), once trienios (cinco de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4), con antigüedad de 7 de julio de 1985.

De la 1.ª Zona de la IMEC

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Carlos Martínez Gimeno (2271), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1985.

De la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Javier Montesinos Caperos (2330), cuatro trienios

de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

De la Agrupación de Abastecimiento y Mantenimiento del MALRE

Capitán Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), don Alberto Grela Rodríguez (57 EE), once trienios (cinco de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y dos de 4), con antigüedad de 25 de julio de 1985.

Del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Paracaidista

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Luis Villanueva Barrios (2255), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1985.

Del Batallón de Ingenieros XI

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Fernando Zaragoza Bueno (2337), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

Del Batallón Mixto de Ingenieros XIV

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Rafael López García (2261), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1985.

De la Compañía de Transportes del Grupo Logístico de la Brigada Aerotransportable

Teniente Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), don José Rodríguez Pulpeiro (3146), 4 trienios (uno de proporcionalidad 10 y tres de 6), con antigüedad de 13 de julio de 1985.

De la Compañía Regional de Transmisiones de la Región Militar +Levante-

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Antonio Gascón-Pelegri Juan (2268), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1985.

De la Unidad de Servicios Acuartelamiento La Guía Cartagena

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Velázquez Carrillo (2324), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

De la Sección de Actividades Anfibia de la Academia de Ingenieros

Teniente Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), don Isidoro Reta Garayoa (3030 EE), 4 trienios (dos de proporcionalidad 10 y dos de 6), con antigüedad de 15 de julio de 1985.

PERSONAL DE SITUACION DE RESERVA ACTIVA A LAS ORDENES DEL EXCMO. SR. MINISTRO DE DEFENSA EN LAS PLAZAS QUE SE INDICAN

En la Plaza de Madrid

Capitán auxiliar don José Hernández Díaz (1074500), catorce trienios (siete de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4), con antigüedad de 1 de julio de 1985 y a percibir desde la misma fecha.

Capitán auxiliar don Pedro Martín Soto (1096666), trece trienios (cinco de proporcionalidad 10, siete de 6 y uno de 4), con antigüedad de 8 de julio de 1985.

En la Plaza de Barcelona

Capitán auxiliar don Juan Hernández Puertas (1020), catorce trienios (siete de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4), con antigüedad de 2 de julio de 1985.

Madrid, 2 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VI.—OTRAS DISPOSICIONES

CONCURSOS HIPICOS

Orden 371/22491/85

Vista la instancia del Presidente de la Federación Hípica, Española, que interesa se autorice al personal de nuestro Ejército para tomar parte en los concursos hípicos que a continuación se indican, que se celebrarán en las Plazas y fechas que también se expresan, he resuelto acceder a los solicitado, autorizando al personal de nuestro Ejército que lo desee y se encuentre en condiciones de tomar parte en los mismos, teniendo en cuenta lo que determinan los artículos 23 y 24 del Reglamento de Concursos Hípicos aprobado por Orden Circular de 27 de agosto de 1948 («Diario Oficial» número 202) y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el personal, ganado e impedimenta necesaria por cuenta del Estado.

Aranda de Duero (Burgos).—Concurso Hípico Nacional, categoría «C» durante los días 18 al 20 del próximo mes de septiembre.

Lugo.—Concurso Hípico Nacional, categoría «C», durante los días 4 al 6 del próximo mes de octubre.
Madrid, 27 de agosto de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

PUBLICACIONES

Orden 514/22492/85

Examinada la obra «Ensayos no destructivos», de la que es autor el coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Francisco Ramírez Gómez, teniendo en cuenta la propuesta del Estado Mayor del Aire y con arreglo a lo preceptuado en la Orden de este Cuartel General de 16 de marzo de 1946 («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 34), he acordado declararla de utilidad para este Ejército.

Madrid, 29 de agosto de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

EDICTO

Don Manuel Alvarez Ponce AN (EE), juez eventual del expediente 47/85, por pérdida Cartilla Militar de José E. Meras Toral, Folio 20121/73, de Gijón.

Hago saber: Que por superior Resolución fue declarado nulo dicho documento, incurriendo en responsabilidad el que haga uso del mismo.

Gijón, 20 de agosto de 1985.

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL AIRE

En el «Boletín Oficial del Estado» número 206, de fecha 28 de agosto de 1985, se anuncia concurso público para el suministro de «Una lapeadora de superficies planas», por importe de 5.375.000 pesetas, correspondiente al Expediente número 6/C-8/1985, del Mando de Material.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.
Madrid, 30 de agosto de 1985.

Núm. 518

P. 1—1

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL AIRE

En el «Boletín Oficial del Estado» número 206, de fecha 28 de agosto de 1985, se anuncia concurso público para el suministro de «Una máquina punteadora con puente y visualizador digital de cotas», por importe de 20.000.000 de pesetas, correspondiente al Expediente número 1/C-8/1985, del Mando de Material.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.
Madrid, 30 de agosto de 1985.

Núm. 517

P. 1—1

Modelos de Solicitud de Autorización Militar para salida al extranjero (Anexo 1). Autorización Militar para salida al extranjero (Anexo 2) y Declaración Jurada a efectos de obtención y renovación de Pasaporte Civil

Se encuentran a la venta en el Servicio de Publicaciones del Cuartel General del Ejército al precio de **diez pesetas** cada ejemplar de los modelos oficiales citados.

LA DIRECCION

Despacho de venta al público: Prim, 6.

Para envíos por Correo: Alcalá, 51.